



**Ambiente de Aprendizaje Virtual: una oportunidad para la construcción de la
Cátedra de la Paz.**

Juan Nicolás Jaramillo Manrique

10151813714

Universidad Antonio Nariño

Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

19 de noviembre del 2021

**Ambiente de Aprendizaje Virtual: una oportunidad para la construcción de la
Cátedra de la Paz.**

Juan Nicolás Jaramillo Manrique

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
Licenciado en Ciencias Sociales

Director (a):

Ph.D., Lenin Anibal Pineda Canabal

Universidad Antonio Nariño

Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

19 de noviembre del 2021

El Retiro, Ant, 20 de octubre de 2021

Respetado

Comité trabajos de grado

Universidad Antonio Nariño

El trabajo de grado titulado *Ambiente de Aprendizaje virtual una oportunidad para la construcción de la Cátedra de la Paz* cumple con los criterios de calidad establecidos para el programa. Por lo anterior, tengo a bien presentar dicho trabajo para que se le asignen los jurados evaluadores.

Atentamente,



Anibal Pineda Canabal, PhD

Docente asesor.

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

Ambiente de Aprendizaje Virtual:
una oportunidad para la
construcción de la Cátedra de la Paz.

Cumple con los requisitos para optar Al título
de: licenciado en ciencias sociales.

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

TABLA DE CONTENIDO:

Contenido

| | |
|---|----|
| Universidad Antonio Nariño | 2 |
| CAPÍTULO 1: IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD | 9 |
| CAPÍTULO 2 | 13 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 13 |
| 2.1 MARCO REFERENCIAL | 14 |
| 2.1.2 EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA | 15 |
| 2.1.3 ¿QUÉ ES LA PAZ? | 17 |
| 2.1.4 CULTURA DE PAZ | 20 |
| 2.1.5 EDUCACIÓN PARA LA PAZ | 23 |
| 2.1.6 EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN COLOMBIA | 24 |
| 2.1.7 CÁTEDRA DE LA PAZ | 26 |
| 2.1.8 LA MEMORIA HISTÓRICA | 26 |
| 2.1.9 MEMORIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA: | 27 |
| 2.1.10 RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS | 29 |
| 2.1.11 ENFOQUE DEMOCRÁTICO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 30 |
| 2.1.12 AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE: | 31 |
| 2.2 ESTADO DEL ARTE: | 34 |
| 2.3 OBJETIVOS | 40 |
| CAPÍTULO 3 | 41 |
| REALIZACIÓN CONTEXTUAL | 41 |
| 3.1 METODOLOGÍA: | 41 |
| 3.2 EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL AULA VIRTUAL: | 41 |
| 3.3 REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA | 43 |
| 3.4 DOMINIO WEB Y CREACIÓN: | 47 |
| 3.5 VISUALIZACIÓN Y MÓDULOS DE APRENDIZAJE: | 48 |
| 3.6 PLANEACIÓN DEL AMBIENTE VIRTUAL Y SU VIRTUALIZACIÓN: | 51 |
| CAPÍTULO 4 | 58 |

| | |
|------------------------------|----|
| 4.1 PRUEBA PILOTO | 58 |
| CAPÍTULO 5 | 60 |
| 5.1 EVALUACIÓN Y RESULTADOS: | 60 |
| CONCLUSIONES: | 63 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 66 |

Lista de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Modelos formativos apoyados en e-learning | 45 |
| Tabla 2. Resultados de la prueba piloto..... | 60 |

Lista de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Pirámide de la violencia | 16 |
| Figura 2. Página inicial del curso. | 49 |
| Figura 3. Las reglas del curso. | 50 |
| Figura 4. Sala virtual. | 51 |
| Figura 5. Modelamiento pedagógico de una propuesta educativa virtual | 52 |
| Figura 6. Dimensiones pedagógicas de un ambiente virtual de aprendizaje. | 53 |
| Figura 7. Módulo de memoria histórica en Discord. | 54 |
| Figura 8. Infografía Cátedra de la paz en Discord | 54 |
| Figura 9. Actividad en Discord | 55 |
| Figura 10. Espacio para dudas e inquietudes. | 56 |
| Figura 11. Evidencias de la prueba piloto | 58 |
| Figura 12. Rúbrica | 61 |

RESUMEN:

En el presente trabajo se busca crear un material de enseñanza que permita a estudiantes y docentes de los últimos grados de educación secundaria y media vocacional (noveno, décimo y once) acercarse a la materia Cátedra de la paz y a sus contenidos, en específico, la memoria histórica y la resolución de conflictos. Para lograr este acercamiento y aprendizaje en general se propone la construcción de un ambiente virtual de aprendizaje como un recurso educativo que apoye y respalde el proceso de enseñanza aprendizaje relacionado con ejes temáticos propios de la mencionada asignatura.

Este documento propone en primer lugar una investigación en torno al término de paz y sus perspectivas históricas desde el punto de vista colombiano, para luego pasar al diseño del ambiente virtual de aprendizaje *Servidor Cátedra de la paz* creado en la plataforma Discord.

Palabras clave: Cátedra de Paz, AVA, enseñanza, Colombia

ABSTRACT

This work seeks to create teaching material that would allow students and teachers to approach the subject of peace and its contents, specifically historical memory and conflict resolution. In order to achieve this approach and learning in general, the construction of a virtual learning environment is proposed as an educational resource that supports and backs up the teaching-learning process related to the thematic axes of the peace chair.

This document proposes first of all to offer research on the term peace and how it has been shaped in the Colombian territory, to then move on to the design of the virtual learning environment "peace chair server" created on the Discord platform.

Keywords: Peace Subject, AVA, teaching, Colombia

CAPÍTULO 1: IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Esta investigación se centra en la formulación de un ambiente virtual de aprendizaje enfocado en la educación para la paz que contribuya a la construcción de una cultura de reconciliación en los estudiantes. Sabido es que las negociaciones y el establecimiento de los acuerdos de paz en La Habana, Cuba entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Farc-EP significaron un gran paso en la búsqueda de una sociedad pacífica, inclusiva y sostenible. El hecho de haber establecido canales de diálogo dejando de lado las posturas de odio y violencia condujeron al cese al fuego bilateral y el establecimiento de acuerdos para finiquitar un conflicto de más de medio siglo. Ahora bien, aunque esto haya significado un gran avance no se ve como el punto final, pues la construcción de la paz se considera como un proceso inacabado y en constante construcción. En ese sentido, el Estado colombiano se ha venido esforzando por garantizar y promover la educación para la paz creando así la Ley 1732 la cual busca “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible”.

Ahora bien, la implementación de la educación para la paz supone primero que todo la comprensión de la paz como un concepto polisémico. Entre los muchos sentidos de dicho concepto Podríamos empezar destacando la definición de Gonzalez Quintero (2018) según la cual:

[U]n proceso que afecta todas las dimensiones de la vida y que a su vez está ligada con conceptos como el conflicto, los derechos humanos y el desarrollo humano. Por lo tanto, la paz ya no debe ser percibida como ausencia de guerra o acciones violentas, sino como un estado de igualdad, de afianzamiento de la democracia, valoración de la pluralidad cultural y el respeto a los derechos humanos en una sociedad (p, 39).

Si la guerra no consiste únicamente en el hecho de que los seres humanos se maten entre sí, sino que se refiere a una forma social donde el derecho se suspende y triunfa el ethos militar (Pineda Canabal, 2019), tampoco hay que comprender la paz como ausencia de conflicto. Pero si el conflicto es inherente al ser humano, entonces la paz, más que la

ausencia de guerra, es la superación, la reducción, o la prevención de cualquier tipo de violencia a partir de la capacidad o habilidad de transformar los conflictos (Acevedo y Báez, 2018).

Ante la emergencia sanitaria causada por la pandemia del Covid-19, la circular 020 de 2020 proporcionada por el ministerio de educación nacional (MEN) declara que:

Se recomienda a los directivos docentes y docentes priorizar el diseño y estructuración de estrategias pedagógicas para trabajar por fuera de las aulas, dirigidas a avanzar en los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes. Con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en todo el territorio nacional. Cumpliendo así la ley 115 de 1994.

Bajo esta lógica, se han buscado alternativas educativas que procuren mantener vigentes los programas académicos en las instituciones colombianas al mismo tiempo que se ha procurado mantener el distanciamiento físico entre los estudiantes, para evitar la propagación del virus. En este panorama, la educación virtual ha adquirido una relevancia enorme. Sin embargo, desde 2017, el ministerio de educación ha reconocido la necesidad de una efectiva inclusión de la educación en línea, la cual es definida en la página del Ministerio de educación (2017) como:

[El] desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. En otras palabras, la educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo.

En concordancia con lo anterior es fundamental crear espacios virtuales alternativos para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela en general y en la Cátedra de la paz en particular. La creación de un AVA con recursos para docentes y estudiantes de dicha asignatura se inscribe pues en este esfuerzo.

En este sentido, es pertinente pensar un espacio de aprendizaje que dote de herramientas y habilidades a las futuras generaciones para resolver conflictos de forma pacífica,

10

apartando así la violencia como un medio solucionador de problemas. La implementación de estos espacios de aprendizajes abiertos a la reflexión y el diálogo, implica el cambio de paradigma tradicional que mantiene la escuela, pues algunos de los espacios académicos que se manejan en la actualidad son espacios vacíos, poco trabajados, que buscan la homogeneidad y el desarrollo de un pensamiento convergente e igual en todos los estudiantes. En efecto Paulo Freire (1968) concibe este modelo de aprendizaje como educación bancaria afirmando que:

[L]a educación se transforma en un acto de depositar, en el cual los educados son los depositarios y el educador quien deposita en vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten.” (p.70).

En concordancia con lo anterior, no podemos caer en el error de instrumentalizar la Cátedra de la paz, convirtiéndola en un espacio carente de reflexión e intrascendente en la vida de los estudiantes. El mismo Freire (1968), al hablar de pedagogía liberadora como el medio para la superación de la educación bancaria antes mencionada afirma que la educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educados” (p. 52). La Cátedra de la paz ha de ser en este orden de ideas, un aprendizaje como búsqueda conjunta de respuestas a las preguntas que rodean hechos del acontecer cotidiano de todos los colombianos.

En esta medida, la realidad del posconflicto en Colombia, específicamente con la educación para la paz, representa una oportunidad para construir un espacio en donde tanto educador como educando tengan la posibilidad de intercambiar saberes y construir conocimiento de forma mancomunada, superando así la educación bancaria. En un panorama así, la educación para la paz se constituye como un espacio en donde las nuevas generaciones van a ser conscientes frente a la realidad que la rodea de modo que fomenten el multiculturalismo, el respeto, la solidaridad, y una mentalidad de paz, al mismo tiempo que desarrollan habilidades y competencias de diálogo, comprensión y de alteridad que les permitan convivir. Son estas mismas ideas las que sostiene González (2018) cuando afirma

que:

[L]a educación para la paz busca construir una experiencia de construcción de sujetos críticos frente a la realidad y los medios masivos de comunicación con el objetivo de fomentar el multiculturalismo, el respeto, la solidaridad y formar líderes con óptica y mentalidad de paz (p. 40).

Es así como la Cátedra de la paz, se convierte en una materia fundamental y necesaria en la educación colombiana pues esta busca a través de mediaciones pedagógicas crear un espacio para la reflexión el aprendizaje, el diálogo y el pensamiento crítico, para que las nuevas generaciones puedan desarrollar actitudes propias de la reconciliación el perdón y la convivencia.

Por otro lado, es importante tener presente que la sociedad se encuentra en constante cambio debido al desarrollo continuo de las tecnologías de la información y comunicación. Esto ha dado cabida a la formación de nuevos espacios (en este caso espacios digitales) en donde las personas pueden interactuar asimétricamente en el espacio y asincrónicamente en el tiempo. Lo anterior representa la posibilidad de llevar a cabo la construcción de espacios virtuales en donde se puedan desarrollar procesos de aprendizaje, apoyados por recursos tecnológicos. Asimismo, es fundamental que las instituciones educativas continúen integrando las tecnologías a sus modelos formativos, no por un simple capricho, sino por no mantenerse ajenos a esta realidad tecnológica que nos envuelve hoy día.

Hay que tener en cuenta que un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) es un espacio intangible en donde convergen docente y estudiantes: allí, por medio del uso de recursos digitales como foros, chat, correo electrónico o blogs, se dan interacciones y se establecen canales comunicación entre el educador y el educando con el fin de construir y facilitar procesos de aprendizaje. He de resaltar que para este caso se va a desarrollar un recurso *b-learning*, en el cual el profesor junto con sus estudiantes va a poder desarrollar la construcción de aprendizajes.

Es preciso señalar que el aprendizaje que se da en un AVA es fundamentalmente colaborativo, gracias al intercambio de saberes, y autónomo, debido a que los educandos

van a tener que realizar constantemente una toma de decisión frente al proyecto o la trazabilidad que van a elegir para desarrollar su proceso de aprendizaje al mismo tiempo que autorregulan su tiempo y realizan procesos de autorreflexión del cómo y en qué modo están aprendiendo.

Por último, cabe mencionar que tanto docentes como estudiantes del panorama educativo colombiano se beneficiarán de la presente propuesta. Pues esta representa un conjunto de insumos de aprendizaje que podrán ser utilizados tanto por los profesores en su labor docente, como por los estudiantes, quienes tendrán la oportunidad de aprender y participar en el ambiente virtual de aprendizaje.

CAPÍTULO 2

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La propuesta educativa que aquí presentamos no fue formulada para resolver una

dificultad específica del proceso de enseñanza aprendizaje que se da en la escuela, sino que más bien, está enfocada en la creación de un ambiente virtual de aprendizaje que busca el fortalecimiento y la promoción de una cultura de paz en los estudiantes. Se pretende que pueda ser aplicado en diferentes tipos de población del contexto colombiano. Sin embargo, las actividades han sido planeadas para ser fundamentalmente aplicadas en los últimos grados de educación secundaria y media vocacional (noveno, décimo y once) con estudiantes adolescentes entre los 14 y 19 años de edad.

Como es bien sabido la educación para la paz en Colombia se encuentra en un momento de formalización y la inclusión de la Cátedra de la paz en los proyectos institucionales de las escuelas en el país es un ejercicio en plena implementación. Con ella se persigue la formación de ciudadanos con habilidades para afrontar el conflicto, lo que, pedagógicamente hablando, en el caso colombiano se refiere a la formación de competencias ciudadanas. Es en este panorama donde la presente propuesta educativa representa un pequeño aporte a la educación colombiana a partir de la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo un ambiente virtual de aprendizaje centrado en la enseñanza de la Cátedra de la paz, se configura como una alternativa educativa de reflexión y diálogo para los jóvenes en las escuelas?

2.1 MARCO REFERENCIAL

La revisión bibliográfica que constituye la construcción del marco conceptual del presente ejercicio investigativo se basó en la búsqueda y revisión de documentos, artículos y tesis relacionados con el objeto de investigación, aunque concentrados sobre todo durante la última década. Si bien se hizo una revisión amplia de los documentos encontrados en el motor de búsqueda de Google Scholar y en diferentes repositorios de universidades a nivel nacional e internacional solo se seleccionó una pequeña gama de documentos para así lograr comprender el estado del arte de esta línea de investigación. En este orden de ideas, la construcción de este marco referencial partirá de la revisión del conflicto y su relación con la violencia y como esta se llega a materializar en la escuela, para luego pasar a la

construcción de los términos paz, cultura de paz y educación para la paz, pues por más de que se trate de términos similares, no significan lo mismo. Una vez hecha esa aclaración epistemológica procederemos a la revisión de dos elementos teóricos fundamentales para nuestro itinerario, a saber, memoria histórica y resolución de conflictos. Estos hacen parte de los ejes temáticos que estructuran la asignatura Cátedra de la paz y, a pesar de que no son los únicos ejes en torno a los cuales esta gira, nuestro trabajo se concentra solo en estos, pues pretender abarcar todas las temáticas de la asignatura en el plazo de tiempo estipulado de tres semanas (que es el tiempo en el cual están planeadas las actividades), podría ser contraproducente dejando en gris algunas categorías que, de otro modo, se estudiarían solo de modo superficial. Por último, se hace la construcción de los términos relacionados con la educación virtual pues estos representan el medio por el que se va a llevar a cabo la construcción de la presente propuesta.

2.1.2 EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA

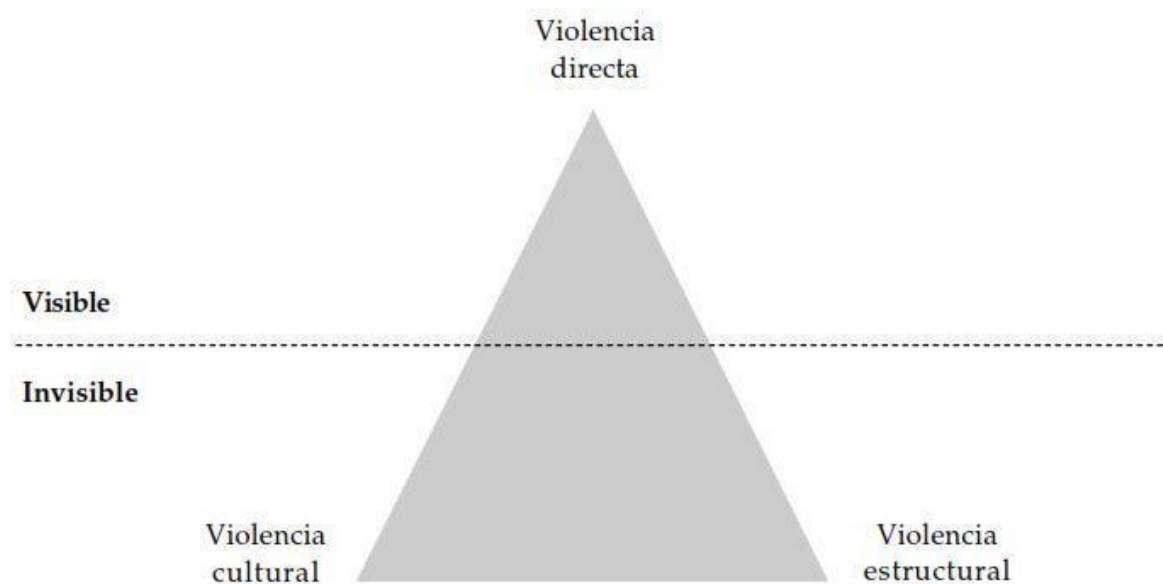
La búsqueda de la paz en un país particularmente marcado por la violencia a través de la historia, presupone en primer lugar, comprender el conflicto y su relación con la violencia. Es verdad que los conflictos representan una condición inherente al ser humano y por lo mismo es difícil eliminarlos completamente pues son producidos a partir de la propia interacción social, debido a que se originan de la diversidad de intereses entre los actores. Ahora bien, cuando el conflicto no es capaz de solucionarse o al menos de transformarse hay una tendencia a que se genere violencia, como la última alternativa que surge para resolverlo. (García, 2000). La violencia pues implica una agresión física, pero además tiene que ver con la voluntad deliberada de producir daño en la otra persona en distintas esferas. “La violencia pretende dañar humana y materialmente y, a veces con asiduidad. Normalmente cuando ésta surge origina una espiral de violencia o si se quiere una dialéctica entre defensa y revancha” (p.128)

Galtung (1998) define la violencia como una transacción, entre dos actores: emisor y receptor, o agresor y víctima. En dicha transacción se ejecuta un acto dañino que pretende lastimar humana y materialmente a la otra persona. La violencia pues puede ejercerse en un solo sentido, pueda no ser recíproca ni contestada. Sin embargo, las dinámicas propias del enfrentamiento conducen al surgimiento de un intercambio recíproco, en donde ambas partes

buscan lastimarse entre sí, dando paso a lo que podríamos llamar una espiral de violencia que encuentra en la guerra abierta su paroxismo.

Ahora bien, la violencia se manifiesta de tres formas diferentes según Galtung (Figura 1)

Figura 1. Pirámide de la violencia



Nota: Galtung (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución Afrontando los efectos visibles invisibles de la guerra y la violencia* (p. 15)

La violencia directa puede ser física o verbal. La violencia cultural se refleja en los patriotismos o el patriarcado. Y finalmente la estructural es visible en sistemas de represión, explotadores y alineadores. (Galtung, 1998)

A partir de lo mencionado anteriormente, cabe mencionar que la violencia es un fenómeno que se ha llegado a propagar en diferentes panoramas de la sociedad, no solo en el plano político, sino que también en el laboral y educativo. Como mencionan Arana y Guerrero (2010):

Hoy en día, al igual que en otras latitudes, las estructuras de violencia en Colombia migran de formas, dependiendo del escenario. De una masacre a una golpiza del marido o del padre/ madre,

de una pelea entre vecinos a un enfrentamiento con arma blanca que involucra a los jóvenes de una escuela. Tal vez las formas en que se presenta las violencias en la sociedad cambian con el tiempo, muten a otras formas, que se hacen visibles o se cubren de invisibilidad. (pág. 351)

Con lo anterior, debemos comprender que el conflicto y la violencia son momentos que se manifiestan en algún momento en las escuelas. Según Ortega y Ramón, et al (2001) En los espacios de aprendizaje se tiende a confundir el conflicto con las conductas violentas, cuando en verdad el conflicto implica analizarlo, identificarlo y acotarlo, no con el objetivo de erradicarlo, sino con la necesidad de embarcarlo, para gestionarlo y resolverlo sin recurrir a la violencia. Es así como el conflicto se transforma en una oportunidad pedagógica:

La acción educativa irá entonces encaminada no a ahogar el conflicto o a evitar que se manifieste, sino a encontrar vías razonables de solución al mismo. La violencia, por el contrario, no se gestiona, se previene y, en todo caso, se debe rechazar y erradicar cuando se manifieste. (Ortega y Ramón, et al, 2001, p.27)

2.1.3 ¿QUÉ ES LA PAZ?

La construcción epistemológica del término paz se ha hecho desde diferentes campos del conocimiento, como el de la filosofía en donde pensadores como Rousseau y Kant “trataron la paz como una necesidad de crear la normatividad moral entre los pueblos, materializando así en una alianza de paz cosmopolita.” (Acevedo y Báez, 2018, p. 69). También el diccionario de la RAE define la paz como: “Situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países”, y/o como, “Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos”, y/o como “Acuerdo alcanzado entre las naciones por el que se pone fin a una guerra” (RAE, 2014). De la definición anterior se infiere en la mayoría de casos que la paz es un estado de armonía total en el que no existe ningún tipo de tensión entre los sujetos. Sin embargo, lo anterior representa una mirada pobre que se tiene respecto al término paz, pues es absurdo concebir y pensar una sociedad en la que no existan diferencias en la forma en la que pensamos. Las tensiones o el conflicto son inherentes al ser humano, son parte de su naturaleza; en este sentido la paz es más bien la forma en la que nosotros como sociedad abordamos el conflicto y la diferencia, no desde la violencia o la erradicación del otro, sino desde el diálogo, la reconciliación y el respeto. Al respecto Vicenç Fisas (2011) menciona que la paz es:

[A]lgo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, físicas, culturales y estructurales, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto, siempre que sea posible, puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio. (p.4)

Ahora bien, la paz es un término que se ha venido construyendo y formalizando a la par del de la guerra, pues si hacemos una revisión histórica, la paz surge como una necesidad y una respuesta, propuesta por individuos y colectivos que rechazaron los conflictos bélicos como un medio para la solución de diferencias. Acevedo y Báez afirman que “la idea de paz nace a la par que la idea de guerra: al tiempo que se generan conflictos en una sociedad ... si la guerra es negar la vida, la paz es entonces la manifestación de respeto hacia esta.” (2018, p. 72)

Al mismo tiempo, el hablar de paz nos lleva a pensar en el ejercicio de erradicar todo tipo de violencia que se pueda generar a partir de un conflicto. Johan Galtung (2016) plantea los tres tipos de violencia que pueden existir en una sociedad: 1) La violencia directa, representación básica de la violencia, como física verbal o psicológica. 2) La violencia estructural, como la violencia intrínseca que existe en los sistemas políticos y sociales del mundo, verbigracia, pobreza. 3) la violencia cultural, como ese sistema simbólico que se representa en la religión, la ideología, el arte la cual funciona como medio para legitimar la violencia estructural y directa. Del mismo modo Galtung (1998) nos habla de las tres prácticas que deberíamos de tener en cuenta para así evitar que los conflictos no desemboquen en violencia “reconstrucción (tras la violencia), reconciliación (de las partes) y, más que nunca, resolución (del conflicto subyacente).” (p.109).

Por otro lado, es importante recalcar que cuando nos referimos a la paz o a los estudios de paz se nos vienen a la cabeza términos como la violencia, conflicto, genocidio entre otros. Al respecto Comins (2009) denomina este fenómeno como la “esquizofrenia cognitiva” en donde a pesar de que la mayoría busque la construcción de paz, se termina dándoles más importancia a los significados cargados de violencia. Con esto no se niega la relevancia de estos conceptos, negativos por llamarlos de algún modo, en los estudios de paz. Sin embargo,

para esta investigación es fundamental, como también afirma Comins (2009), empezar a darle un papel más protagónico a aquellos términos, llamémoslos positivos, que suscitan la paz, por ejemplo, cultura de paz, reconciliación, diálogo etc.

Como hemos podido demostrar, cada autor se ha atrevido a caracterizar a su manera el término paz, según su propio contexto historiográfico, político e incluso cultural. La paz no es pues un concepto unívoco sino más bien un término polisémico que puede cargar de una infinidad de significados. A pesar de ello es importante recalcar que en el presente trabajo investigativo se llega a un consenso del significado de la paz, que ello no se entienda como un ejercicio para cerrar el debate en torno al término paz, pues este se encuentra aún en debate, sino para que así haya una claridad epistemológica en el presente marco referencial. Un punto de vista interesante para nuestra propuesta lo encontramos en la conceptualización sustancial que se le da a la paz se encuentra en los términos de “paz positiva”, “paz negativa” y “paz imperfecta”. Los dos primeros fueron propuestos por Galtung en 1981 y el tercero fue enunciado más tarde por Muñoz en 2001. En primer lugar, la paz positiva se caracteriza por la ausencia de violencia directa, estructural e indirecta. Este estado de paz coincidiría con una situación de justicia social, de libertad y de la tranquilidad del espíritu. Por otro lado, se encuentra la paz negativa entendida como la ausencia de guerra y violencia directa, en donde existe la violencia estructural o indirecta, la cual descansa en la estructura y se presenta en la desigualdad de poder y la desigualdad de oportunidades de vida. (Vera,2016). Por último, la “paz imperfecta” es definida como:

[T]odas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. ¿Puede ser la paz imperfecta entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva?, entre la ausencia de violencia y la preeminencia hasta cierto punto sí, pero es algo más” (Muñoz 2001 citado en Vera 2016)

Por supuesto, esto puede hacer parte fundamental del debate que se fragua hoy en día en los espacios académicos, y no podía ser pasado por alto en esta investigación. Ahora bien, a modo de cierre podemos citar a Troconis (2012), quien afirma:

La paz entendida en un contexto de amplitud, guarda relación con todas las aspiraciones y derechos, con ocasión de la simple condición y dignificación de las personas; si es insatisfecha, incumplida, violada o no garantizada su realización, se generan situaciones de conflictividad y/o de alteraciones de la armonía o convivencia social, que de muchas maneras afecta o generan tensiones y/o perturbaciones. Por ejemplo, sin justicia, libertades, con desigualdades y hambre, etc. no puede haber un clima propicio de paz en ninguna sociedad.” (p.22)

En síntesis, la paz es un proyecto que implica la participación de todos los sujetos en el llamado a la construcción de una sociedad que vele por la seguridad y el cumplimiento de los derechos humanos, pues en estos se enmarca la visión de una sociedad integral, inclusiva, equitativa y justa para así formar una convivencia pacífica, en este sentido la construcción de una cultura de paz en una sociedad nos lleva pensar al mismo tiempo en la abolición de la pobreza, del analfabetismo, de la desigualdad todo esto con el fin de crear una sociedad en donde cada sujeto tenga la oportunidad de desarrollarse como ser humano.

2.1.4 CULTURA DE PAZ

La construcción de una cultura de paz se ha visto enriquecida y fortalecida histórica por diferentes actores: Mahatma Gandhi o la Madre Teresa de Calcuta, Dalai Lama. Son solo algunos de los nombres que retiene la historia. Sin embargo, se debe de hacer un reconocimiento en el que cualquier individuo de la sociedad sea consciente en que la construcción de una cultura de paz parte desde su comportamiento y los pensamientos que comparte con los demás. (Arango Durling, 2007)

Si se quiere concebir una sociedad arraigada en la paz es fundamental comenzar a trabajar e implementar desde todas las instancias una cultura de paz. En este sentido, es imperativo que desde todos los colectivos que componen la sociedad se empiece a establecer acuerdos por medio del diálogo, a construir proyectos desde la diferencia dándoles así un papel protagónico a todos los individuos que componen la sociedad.

La construcción de la paz, por tanto, empieza en la mente de los seres humanos: es la idea de un mundo nuevo. El respeto a los derechos humanos y de las libertades fundamentales, la

comprensión, la tolerancia, la amistad entre las naciones, todos los grupos raciales y religiosos: he aquí los fundamentos de la obra de la paz. (Fisas, 2011, p.5)

A propósito de cultura de paz el concepto debe ser entendido desde su sentido etimológico, en este sentido la UNESCO afirma que la cultura es:

[L]a cultura es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito, de la cuna a la tumba(...) Se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vinculan entre sí, como grupos que comparten preocupaciones y experiencias, que sirven a su vez para proyectar recuerdos, hallazgos e incluso traumas y temores, más allá de los límites de nuestra existencia mortal, a las generaciones venideras. (2011, p.7)

Así pues, la cultura está constituida por esas prácticas, y costumbres que son ejecutadas por un grupo o un colectivo. Es un complejo de relaciones que se establecen entre el ser humano y el medio: relaciones “fluidas, cambiantes, permeadas por lo social y por el desarrollo de las fuerzas económicas. Esas relaciones son al mismo tiempo irreducibles a leyes de naturaleza mecánico-material” (Pineda Canabal, 2020, p. 52). En concordancia con lo anterior, la cultura de paz nos lleva a pensar en la puesta en escena de los valores, competencias, habilidades, conocimientos que nos permitan vivir dignamente, en paz, en el momento actual de nuestra historia. En el mes de septiembre de 1999, las Naciones Unidas proclamaron la Declaración y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz:

Entendida como el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que propician el rechazo de la violencia y contribuyen a la prevención de los conflictos, a combatir sus raíces mediante el diálogo y la negociación entre individuos, grupos y Estados. (Iuarca 2008, p.28)

La UNESCO como organización internacional de la educación, la ciencia y la cultura encarga a los estados, desde su autonomía, la labor de velar por la seguridad, el bienestar y a dignificar la vida de todos los sujetos que componen la sociedad, desde la creación de una cultura de paz, en este orden de ideas, en sintonía con la UNESCO el gobierno colombiano establece la importancia de construir un camino colmado de paz para convivir en armonía, en este sentido la cultura de paz en el contexto colombiano es definida en la ley 1732 de 2014 como: “el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.”

Ahora es fundamental entender que el término cultura de paz no es estático ni definitivo, sino que como la cultura misma, cambia y se transforma según el contexto. Al respecto Comins (2009) afirma que:

Entendemos que no existe una única cultura, una sola forma de cultivar las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza. Existen muchas culturas, muchas y diversas formas de cultivar nuestras relaciones. Así tampoco existe una única cultura de paz, sino que hay muchas y diferentes formas de cultivar la paz, tantas como culturas y como personas. (p.8)

Por tal motivo hay que entender que el cultivo de una cultura de paz no se da de forma ubicua, ni existe una fórmula estandarizada para construir una cultura en torno a la paz, sino que esta se genera a partir de la diversidad y la diferencia de las comunidades por eso es importante hablar de las “culturas para hacer las paces” Puesto que hay una variedad de formas de vivir en paz, se puede transformar el conflicto de diferentes formas, podemos construir caminos de reconciliación de distintas maneras, del mismo modo el término culturas refleja la interculturalidad que necesita la paz. “No hay nada más violento culturalmente hablando que la homogeneización y no hay nada más rico y más pacífico humanamente hablando que la diversidad cultural” (Comins 2009, p.8).

2.1.5 EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La educación para la paz se convierte en la invitación formal para que, desde la escuela y por ende desde una temprana edad, se comience a construir una cultura de paz en los estudiantes para que así hagan parte del llamado a la construcción de una sociedad amparada en valores tales como el respeto, la tolerancia o la solidaridad. Es así como la escuela pasa a tener una responsabilidad aún mayor con la sociedad, pues no se puede limitar a desarrollar procesos académicos, sino que, además se tendrá que preocupar por desarrollar ambientes de aprendizaje en donde se puedan formar personas conscientes de su rol y responsables con el mundo que los rodea. Al respecto la educación para la paz sería el intento de formar individuos capaces de actuar y transformar el conflicto sin recurrir a métodos violentos (Rojas, 2020).

Si hacemos una revisión histórica, la educación para la paz se consolida como una herramienta, propuesta por la UNESCO, enfocada en la construcción de una cultura de paz que fomente la interculturalidad, los derechos humanos, el respeto, la tolerancia, la no violencia y participación democrática de las personas. Para esto la UNESCO en 1996 plantea los cuatro ejes fundamentales por los que se debe fundamentar la educación para así alcanzar dicha cultura de paz: “Aprender a vivir juntos, Aprender a conocer, Aprender a hacer y Aprender a ser. Y junto a todas ellas, Aprender a aprender.” (Santos, 2016, p.614). En este mismo sentir, educar para la paz significa educar en principios y valores a los educandos para que así mismo estos puedan asumir el conflicto no como un impedimento, sino como un momento de la sociedad, para que luego la persona pueda afrontarlo de forma creativa sin la necesidad de recurrir a la violencia. Esto se traduce en que la persona debe tomar un papel activo y consciente frente a la realidad problemática que lo puede llegar a rodear para que así mismo este pueda actuar consecuentemente ante la situación.

La moderna educación para la paz se establece como una propuesta pensada desde la transversalidad, en otras palabras, la enseñanza y aprendizaje de la paz no se ciñe a una materia o un momento específico en la escuela, sino que, por el contrario, debe tener una mirada holística para así enriquecer y subsanar cada una de las categorías que integran al ser humano: su campo emocional, social, biológico y espiritual (Acevedo y Báez 2018). De este modo la propuesta transversal permite mirar la educación desde un panorama más amplio, promoviendo la creación de un plan de aprendizaje y desarrollo que facilite y mejore la

calidad de vida de los sujetos.

La transversalidad favorece una visión entera o global del ser humano y de la naturaleza en general, armonizando todas las dimensiones factoriales de la persona. El pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, objetivo básico de la educación, trasciende con mucho unos objetivos relativos únicamente a la instrucción con los que podría contentarse. Una concepción convencional de la escolaridad tiene por meta única transmitir conocimientos y destrezas. (Acevedo y Báez, 2018, p. 78)

En últimas, las aulas educativas son espacios que no son ajenos a la violencia, por el contrario, se han convertido en ambientes en donde las dinámicas y relaciones entre los estudiantes han producido diferentes tipos de violencia, véase el bullying, el micro tráfico, el acoso etc. En este sentido, es fundamental re pensar la escuela, como uno de los espacios en donde se procure evitar todo tipo de violencia que se puede generar allí, al mismo tiempo que se aporta y se fomenta la construcción de una cultura de paz en los estudiantes para así reducir la violencia en sus múltiples dimensiones.

2.1.6 EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN COLOMBIA

La Constitución política de 1991, como normativa general en el territorio colombiano, es directa al declarar la paz como un derecho y un deber en el artículo 22. Más tarde, las negociaciones entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC comenzaron el 18 de octubre del año 2012 en Noruega. Estas negociaciones buscaban terminar el conflicto armado nacional y comenzar la transición de una cultura de violencia hacia una de paz estable y duradera. En uno de los puntos clave del tratado, el gobierno colombiano reconoció la importancia y la necesidad de construir una cultura de paz desde la educación al servicio del desarrollo personal, social y económico de las personas.

En virtud de este marco legal e histórico se crea la Cátedra de la paz definida en la ley 1732 de 2014 como “la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la

convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.” A su vez el decreto 1038 de 2015 en un ejercicio de jurisprudencia normalizo y rectifico la inclusión de la Cátedra de la paz como una obligación en los Planes de estudio de todas las instituciones a lo largo y ancho del país

establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

En este orden de ideas la educación para la paz en Colombia tiene la responsabilidad de, por un lado, contribuir a la construcción de una cultura de paz, por medio de la creación de ambientes de aprendizaje, en donde se desarrollen habilidades y competencias de convivencia en los estudiantes para que así se desarrollen como ciudadanos. Mientras que, por otro lado, tiene la tarea de hacer una revisión histórica del conflicto armado en Colombia, pues dicha revisión supone una mirada en retrospectiva del porque estamos viviendo la realidad en la que nos encontramos. Es importante resaltar que este ejercicio debe ser tomado con pinzas puesto que si no es realizado minuciosamente puede llegar a desembocar en la caída de los estudiantes en un sesgo ideológico, en este orden de ideas, el conflicto armado en la escuela debe ser abordado desde una postura crítica y reflexiva para así atender a la revisión del conflicto sin algún tinte político o cultural.

Cabe recordar que cualquier idea o posición, cualquier discurso o narrativa que se profiera frente al conflicto armado colombiano está y ha estado mediado ideológicamente por los medios de comunicación, por las acciones de los diferentes actores, por la cultura y por las realidades y experiencias culturales de los colombianos, entre otras. (Santos, 2016 p.619)

De este modo los estudiantes podrán tener una mirada crítica frente a lo sucedido para que esto no se traduzca en la repetición de los hechos.

2.1.7 CÁTEDRA DE LA PAZ

Si bien la puesta en escena de la Cátedra de la paz es una propuesta educativa reciente formulada por el estado colombiano, no hay que olvidar que el mismo estado colombiano junto al ministerio de educación Nacional han venido creando varias iniciativas educativas similares, como, la Cátedra de los derechos humanos (decreto 024 de 2005), tránsito y seguridad vial (ley 719 de 2002) y Cátedra de los estudios afrocolombianos (decreto 1122 de 1998). Esto en un afán de mejorar la educación en términos de calidad y mantener los estándares a nivel internacional. Céspedes Jiménez et al. (2016).

En sintonía con lo anterior nace la Cátedra de la paz la cual se configura como una asignatura que busca dar respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes en el posconflicto en Colombia. En esta medida la asignatura mencionada se constituye como un espacio abierto a la reflexión y el diálogo en donde se busca no solo formar conocimientos en los estudiantes, sino también construir valores para así formar ciudadanos conscientes y reflexivos para que así todos ellos aporten a la construcción de una cultura de paz en Colombia.

2.1.8 LA MEMORIA HISTÓRICA

El marco del proceso de paz y reconciliación, entendido como un proceso transicional que busca construir una nueva realidad en la que los colombianos, víctimas directas o no del conflicto armado, puedan vivir dignamente al mismo tiempo que se desarrollan como ciudadanos implica entender al mismo tiempo que dicha transición a la nueva realidad, no se puede traducir en la negación de nuestro pasado. No hacer una reflexión acerca de dónde venimos puede resultar en el olvido de quienes somos. En este sentido, hay que entender que el conflicto armado no debe ser olvidado, sino que por medio de un ejercicio de memoria histórica los relatos de las víctimas deben permanecer en la construcción cultural de la nación. La confesión de los perpetradores y la atenta mirada de la entera sociedad civil, deben garantizar que los hechos ocurridos en el marco del conflicto no se repitan. (Salamanca et al 2016).

Ahora bien, para comprender el ejercicio de la memoria hay que entenderlo desde sus diferentes escalas partiendo desde la definición de memoria individual y colectiva para así comprender la memoria histórica.

2.1.9 MEMORIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

La memoria individual responde al ejercicio de evocar nuestros recuerdos y relatos, se trata por tal de la experiencia de traer al presente lo vivido por los sujetos, este tipo de memoria está llena de subjetividad, sentimientos y olvidos (Ávila, 2013)

La exigencia de la memoria no es precisamente que sus hechos sean meros correlatos de la verdad, sino más bien que cada individuo se define en su memoria; es decir, somos una recopilación de hechos y recuerdos que se entremezclan con lo que queremos ser o quisimos ser (Ávila, 2013, p.3)

En esta medida el ejercicio de hacer memoria individual consiste en recorrer nuestros propios recuerdos, organizarlos, conmovernos incluso ante ellos. Pero cuando nos remitimos a los testimonios de los otros para así corroborar o invalidar la veracidad de un acontecimiento del que tenemos noticia entonces estamos ante un ejercicio de memoria colectiva. Por otro lado, la memoria de un grupo representa la materialización de los acontecimientos, los recuerdos y las experiencias que vivió el mayor número de sus integrantes, además de las relaciones que establecen con los grupos con quienes más tenían contacto (Halbwachs, 2005). Por esto, la memoria colectiva, similar a la individual, representa un constructo social derivado de una actividad grupal en donde los sujetos recuerdan y narran sus vivencias, lo cual de uno u otro modo está cargado siempre de una visión subjetiva propia de los sujetos (Ávila, 2013). Ahora bien, en el marco de una mirada política de la memoria resulta ser que esta no es un simple ejercicio de revivir el pasado, como afirma Antequera (2011):

Al respecto, la fundación de un punto de vista político, asume el hecho de que hacer-tener memoria es mucho más que evocar el pasado tal y como fue en realidad, y que los intereses y las relaciones en el presente son la marca que determina su desarrollo. En general, y así también en el ámbito de este estudio, la experiencia que es vivida subjetivamente, pero compartida y compartible culturalmente es susceptible de la agencia humana a partir del interés presente, no como un anclaje en el pasado meramente motivado por el trauma, sino por su potencialidad en la determinación del horizonte futuro de lo simbólico. (p.25)

En este orden de ideas, es desde el marco político donde se funda el concepto de memoria histórica como un ejercicio que construyen las víctimas en tanto parte del proceso de justicia transicional. Lo anterior no apunta a legitimar la violencia ni de re victimizar a la víctima, ni de mucho menos tapar la violencia, sino que se trata de expresar el nunca más, a su vez que se hace un esfuerzo para procurar la no repetición (Ávila, 2013). Ahora bien, el ejercicio de hacer memoria histórica se encuentra intrínsecamente relacionado con la práctica de la memoria colectiva, lo que por ende refuerza la idea de que la memoria histórica no se desliga de la mirada subjetiva que pueden tener los recuerdos.

[L]a perspectiva reivindicativa “desde las víctimas y la sociedad-víctima”, interpela la comprensión de las disputas que determinan la conformación de la memoria histórica como un juego de verdades relativas, es decir, cuestiona la posibilidad de que una narrativa se considere hegemónica por resolución de una batalla entre actores libres e iguales frente a una sociedad que debe hacer un juicio y “sacar sus propias conclusiones”. (Antequera 2011 p.40)

Por esto mismo la memoria histórica no se confunde como un simple ejercicio historiográfico que busca la simple comprensión epistemológica de un hecho pasado. Se trata de una práctica totalizante reivindicativa en tanto que no busca solo traer los recuerdos de las víctimas, sino que, por el contrario, se enfoca en rememorar el pasado, no para quedarse atrapado en él, sino que se hace con la necesidad de repensarnos como sociedad en vista de construir un futuro mejor para todos.

Ahora bien, la postura del sector educativo frente al ejercicio de la memoria es la de promover aprendizajes que aporten a la construcción de la memoria histórica, pues a pesar del hecho de que esta represente un ejercicio cargado de subjetividad, lo anterior no quita que sea una práctica que “ayuda a los ciudadanos a consolidar los lazos de identidad y pertenencia con su comunidad, su barrio, su familia y, en fin, con instancias de sociabilidad en las cuales comparten vivencias comunes” (Salamanca et al 2016, p.23) además de que hacer memoria en el colegio se configura como una ocasión para escuchar y revisar nuestra historia no solo desde su relato oficial, sino también desde la voz de los actores que en su momento fueron invisibilizados, porque es desde esos relatos donde se nos ha enseñado el valor de la vida y la importancia de mirar hacia la construcción de un futuro para así rehacernos como sociedad desde la escuela (Secretaría de educación, 2020). En síntesis, es fundamental comenzar a promover.

2.1.10 RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Los estudios sobre la paz han estado relacionados históricamente con los estudios de la guerra y los conflictos, a pesar de ello, hay una nueva mirada frente a la que se afronta el conflicto, pues como afirma Comins (2009) se ha dejado de lado la postura de buscar la resolución de los conflictos, para pasar a la gestión y posteriormente a la transformación de estos.

[E]s más adecuado hablar de transformación que no de resolución, ya que los conflictos son inherentes a la actividad humana y social. Nos interesa ante todo aprender a manejarnos en los conflictos, aprender formas pacíficas y justas de transformarlos que nos permitan ver los conflictos más como una oportunidad de crecimiento y mejora que como un mal a extirpar (Comins, 2009, p.52)

Ahora bien, el conflicto hace parte del ser humano, como se ha venido diciendo varias veces

en este trabajo, por lo que este se presenta de igual forma en las instituciones educativas. Este aparece de forma específica a partir de las relaciones formadas entre niños, niñas, adultos y jóvenes debido a que se presentan como relaciones jerárquicas dando así lugar a una disputa de poderes (Salamanca, 2016). En este orden de ideas la cultura se ve impregnada por actitudes negativas las cuales se materializan como conductas violentas, verbales o físicas:

[S]i alguien te estorba en el camino de la realización de tus objetivos y se niega a moverse, rechazando cualquier compromiso, es legítimo echarle, por la fuerza si es necesario — siempre que tú seas más fuerte—. Una cultura de paz negaría esto, por supuesto. Pero una cultura de paz también tiene que ofrecer alternativas. (Galtung, 1998 p.102)

Ahora bien, una de esas alternativas formuladas para la transformación de los conflictos, que adaptamos en el presente trabajo, es el enfoque democrático que funciona como una teoría innovadora que busca transformar los conflictos desde el debate y el diálogo.

2.1.11 ENFOQUE DEMOCRÁTICO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Si bien, la democracia para (Galtung,1998) puede representar una de las innovaciones más brillantes de la humanidad, en términos de que haber desarrollado el voto y fomentado la participación ciudadana en la construcción de un gobierno, no hay que traducirla como un sistema perfecto y sin defectos. Pues las distintas democracias alrededor del mundo más de una vez han acabado por convertirse en dictaduras en la medida de que estas no han garantizado el conflicto como parte inherente de la sociedad. Esta negación del conflicto nos ha dejado la despolitización de la misma democracia traduciéndose así en que haya un ejercicio de superposición de unas fuerzas sociales sobre otras. En este sentido la democracia debe ser entendida como el mismo orden del conflicto o “una conflictividad ordenada” (Sánchez, 1995).

En este sentido el trabajo por la paz es la de ayudar a que la democracia se convierta en una realidad para los menos privilegiados, creando espacios y encuentros donde la gente pueda juntarse, para así debatir, llegar a conclusiones, visibilizar a los que antes no escuchábamos, en ese sentido el diálogo y el uso de las palabras se convertirá en el medio fundamental para la resolución de conflictos antes que por el uso de las armas (Galtung,1998).

Por lo anterior, se pretende incluir estos conocimientos en torno a la resolución de conflictos en el ambiente virtual de aprendizaje para que así los estudiantes empiecen a foguearse en la transformación y el abordaje de los conflictos de forma pacífica, haciendo uso del enfoque democrático expuesto anteriormente.

2.1.12 AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE:

Si hacemos una revisión histórica del proceso enseñanza aprendizaje, tenemos que dicho momento en la escuela no se ha mantenido estático a través de los años, sino que más bien ha tenido que cambiar y adaptarse para así mantenerse relevante. En este sentido, una de las tendencias más fuertes en la que el fenómeno educativo ha visto la obligación de vincularse es al desarrollo de las nuevas tecnologías y de las TIC. Sin duda alguna, la Internet se transformó en la red por excelencia en donde convergen los medios de comunicación e información además de que funciona como un medio para que los sujetos puedan interactuar e intercambiar información a partir del uso de herramientas como email, chat, conversación en línea, audio y videoconferencia (Gallego 2009). De igual modo, la práctica educativa se ha venido adaptando a estos nuevos procesos de intercambio de información, creando espacios donde se puede dar una interacción entre docente-estudiante para así formar conocimiento, por ejemplo, con la creación de los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA). Estos han sido definidos como:

[A]mbientes de formación en un entorno web con disponibilidad 7x24 (7 días a la semana y 24 horas al día), donde la barrera espacio temporal no existe, dado que el docente y los estudiantes pueden estar en diferentes sitios geográficos e interactuar en diferentes momentos

gracias a la comunicación sincrónica y asincrónica que permiten herramientas tales como el chat, el correo electrónico, los foros y los blogs. (Gallego,2009 p.8)

En tal sentido, es más apropiado referirnos a estos ambientes como los *Learning management system* (LMS) que vienen a ser las plataformas cargadas de recursos digitales en donde se materializan los AVA. “Los LMS son sistemas basados en Internet, que integran una amplia gama de herramientas pedagógicas y de administración de cursos. Tienen la capacidad de crear entornos virtuales de aprendizaje e incluso se utilizan para crear universidades virtuales en línea” (Zurita Et al 2020, p.3). Ahora bien, estos espacios, con el pasar de los años, se han vuelto más accesibles para todo el público, en la medida en que ya podemos encontrar plataformas gratuitas para construir dichos espacios. Esto ha permitido que varios sectores de la sociedad los hayan ido adaptando y ajustando paulatinamente a sus necesidades. El ámbito educativo no ha sido ajeno a esta dinámica, pues como afirma Rodríguez (2010), en la actualidad las instituciones educativas junto con las universidades manejan algún tipo de entorno o sistema virtual de aprendizaje tales como Blackboard, Google Classroom Moodle u otros.

Además, huelga decir que cada vez es más común que en las universidades y en los colegios se incluya en sus planes educativos un campus virtual que funciona como un recurso que respalda y apoya los procesos informativos. Incluso se han dado casos en los que dicho campus se ha convertido en el eje estructural en donde se lleva a cabo todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De este modo los ambientes virtuales de aprendizaje son plataformas donde los estudiantes y profesores tienen la oportunidad de comunicarse, de compartir, interactuar y de publicar contenidos a través de blogs, chat, foros y comentarios para así construir conocimiento. Son recursos que respaldan los proyectos educativos y permiten construir aprendizaje desde la colaboración y el intercambio de saberes de manera asincrónica. En este orden de ideas se piensa que el modelo de aprendizaje que se encuentra vinculado única y exclusivamente a las AVA es el e-learning, término acuñado a toda esa gama de aprendizajes que se basa en el uso y la implementación de las TIC en el fenómeno educativo.

Los procesos de aprendizaje virtual son una evolución de la enseñanza tradicional que, aunado al avance tecnológico, surgen gracias a la creación de entornos virtuales educativos como *e-learning* (*electronic learning*) o aprendizaje electrónico. Actualmente los centros pedagógicos ofrecen modelos educativos como el *e-learning* (catalogada como una instrucción en línea no presencial) (Zurita et al, 2020, p.5)

Sin embargo, como mencionan Area y Adell (2009) hay que repensar la exclusiva unión entre *e-learning* y las AVA debido a que en la actualidad las aulas virtuales también son utilizadas de forma semipresencial de modo que cumplen el papel de apoyo del proceso de aprendizaje llevado a cabo en la escuela. Esta modalidad de aprendizaje es conocida como *b-learning* o educación semipresencial, la cual consiste en una apuesta educativa en donde las clases presenciales se llevan a cabo de modo sincrónico por medio de internet.

Ahora bien, la pandemia del covid-19 nos ha permitido vivenciar de primera mano cómo es el aprendizaje en línea, que en realidad no es el *e-learning*, sino que más bien se incluyó un sistema de enseñanza remota de emergencia el cual se ha configurado como una emulación de las clases presenciales que se venían haciendo en la escuela (Schlesselman, 2020), pero que en este caso se realizan a través de un recurso tecnológico. A propósito, afirma Casanova (2020) la actual coyuntura no ha sido lo suficientemente aprovechada, toda vez que se ha perdido nuevamente la oportunidad de acercar la escuela a la vida, en el sentido que se siguen manteniendo las mismas prácticas que se venían haciendo durante la presencialidad.

la pérdida de rumbo de la educación, que ha quedado atrapada en el formalismo del currículo, del aprendizaje, de la eficiencia y de la evaluación; la escuela que se ha olvidado que su tarea es educar y formar, pues se ha centrado en cumplir un horario, en completar todos sus rituales de ingreso al salón de clase, en estar en el pupitre, en tomar los apuntes, traer las tareas y presentar los exámenes. A eso se ha reducido la escuela de nuestros días. (Casanova, 2020 p.25)

En este orden de ideas hay que repensar la enseñanza en línea como una oportunidad para impulsar actividades reflexivas y construir aprendizajes significativos para que así la

educación vuelva a recuperar su rumbo y que de este modo pueda ser reconocida como el momento donde los estudiantes aprenden y se desarrollan como ciudadanos que hacen parte de una sociedad. Por eso, para la construcción de la presente propuesta se optó por implementar un aula virtual que funcione como apoyo al proceso educativo propio de la cátedra por la paz, en esta medida el trabajo funcionará como un recurso que respalde el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en la escuela.

2.2 ESTADO DEL ARTE:

La primera fuente que se relaciona es “*Aula virtual para motivar la clase de filosofía en décimo grado desde el aprendizaje significativo*” (2018). En este documento el autor Walter Tarazona propone la construcción de un aula virtual para sus estudiantes como un objeto de aprendizaje que permite reforzar su clase de filosofía. Por consiguiente, el autor propone el desarrollo y construcción del aula virtual de una forma dinámica de modo que esta funcione como un respaldo y un apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje llevado a cabo en la escuela. Esto permite pensar el espacio de aprendizaje virtual cómo una herramienta innovadora que motiva y hace partícipe a los estudiantes en su proceso educativo. El profesor hace uso de la plataforma Mil aulas y de Moodle para la construcción de su aula online integrando en ella todo tipo de recursos audiovisuales cómo videos, blogs, audios, imágenes y de materiales didácticos al mismo tiempo que implementa los blogs y foros para que haya una participación activa de cada uno de los estudiantes en el ambiente virtual. En últimas el autor expone que la elaboración del aula virtual funcionó como insumo para así impulsar y mejorar el proceso que estaba haciendo desde la presencialidad. en las conclusiones el autor precisa que:

El investigador de este proyecto, logró identificar la importancia que tiene la virtualidad y las aulas virtuales a manera de apoyo a las clases presenciales de filosofía para el grado décimo, como un agente que estimula la motivación en los estudiantes para aprender sobre este saber. Ello estableciendo una relación entre los recursos y actividades que brindan las aulas virtuales y la motivación para lograr un aprendizaje significativo en las personas que asisten a la clase de filosofía antigua de este grado. (Tarazona,2018, pág.39)

En efecto, como afirma Tarazona (2018), el espacio virtual funciona como un entorno de formación que integra, motiva e impulsa a la mayoría de los estudiantes en su proceso de aprendizaje de la filosofía. Sin embargo, el autor hace la salvedad de mencionar que el aula virtual influye en la forma en que aprende el estudiante, dejando de lado así lo procesos de aprendizaje tradicionales que se venían practicando en la escuela, para pasar a construir aprendizajes significativos desde el constructivismo y el trabajo colaborativo. Por último, el autor destaca la importancia de la aplicación de las TIC en el plano educativo pues estas se pueden transformar en un conjunto de herramientas útiles que sirvan para mejorar el desempeño de estudiantes y docentes. Pero es importante que el docente se prepare y desarrolle un proceso de aprendizaje constante respecto al manejo de las nuevas tecnologías, pues esto puede facilitar y mejorar de forma persistente los procesos de aprendizaje llevados a cabo en los AVA.

Por otro lado, el artículo *Percepciones de docentes y estudiantes sobre el desarrollo de iniciativas de paz en el Colegio María Reina del Carmelo de la ciudad de Medellín* (2018) de los investigadores González Quintero e Isabel Cristina aborda la importancia que tiene la paz en el contexto de la ciudad de Medellín pues es una ciudad con unos fuertes antecedentes históricos de violencia, lo que ha dado paso a que se reproduzcan fenómenos de confrontación en los ambientes escolares. En esta medida, han venido realizando esfuerzos por mitigar y afrontar este tipo de situaciones presentes en el ámbito escolar. La educación para la paz es una apuesta educativa alternativa que busca fortalecer las habilidades de convivencia, socialización y de valoración de lo humano para así formar ciudadanos que actúen de forma adecuada frente a los hechos de violencia que se presentan en su contexto. En este orden de ideas los autores en su trabajo primero hacen la construcción y un acercamiento general al término de paz, aclarando que no hay que entender la paz como la ausencia de violencia en la sociedad, sino la paz como una forma de afrontar los conflictos de forma novedosa, en este orden de ideas se busca formar en la escuela ciudadanos que deslegitimen la violencia y busquen nuevas alternativas para la resolución de las diferencias.

Luego, los autores realizan un ejercicio de enfoque cualitativo por medio de entrevistas semiestructuradas con las cuales se pretende comprender, en un principio, las percepciones

y concepciones que tienen los docentes y estudiantes respecto a la paz para luego valorar las propuestas e iniciativas que maneja la institución para fomentar una cultura de paz, como es el caso de la asignatura Cátedra de la paz. Para ello se eligió una muestra de seis estudiantes de grado décimo y undécimo entre 15 y 17 años de edad y seis docentes de diferentes áreas temáticas.

En síntesis, los autores mencionan que la construcción de la paz en la escuela se encuentra en una etapa muy temprana, lo que requiere de un continuo mejoramiento de las prácticas educativas. El hacer partícipes a los estudiantes en su proceso formativo es un factor primordial para que así ellos estén más involucrados y sean conscientes de su realidad, pues así van a poder actuar de manera genuina frente al conflicto. Al mismo tiempo los docentes tienen que ver más allá de los contratos laborales o del PEI, se trata del establecimiento de una relación humana para mejorar la convivencia y buscar la solución de conflictos por medio del diálogo.

Por otra parte, el artículo *La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto* (2018) de los autores Acevedo Suarez y Báez Pimiento es un documento investigativo con un enfoque cualitativo de tipo descriptivo que trata una investigación documental desde un análisis crítico de la paz llevándola así al contexto colombiano. En esta medida los autores definen la paz desde la constitución de 1991 como un derecho colectivo e individual.

Al considerar la paz como un derecho y una finalidad en común la UNESCO ha comenzado a fomentar el desarrollo y construcción de una cultura de paz desde una temprana edad en las escuelas, articulado desde cuatro ejes fundamentales, los cuales son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En este panorama nace la educación para la paz que consiste en un proceso consciente en donde no se busca evitar las tensiones, sino la habilidad de afrontar el conflicto desde una postura no violenta. Para los autores antes citados

La moderna educación para la paz asume creativamente el conflicto como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. La educación para la paz ayuda a la persona a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva para poder situarse en ella y actuar en consecuencia.

Educar para la paz es invitar a actuar en el microcosmos escolar y en el macro nivel de las

estructuras sociales. Los componentes de la educación para la paz son: la comprensión internacional, los derechos humanos, el mundo multicultural, el desarme, el desarrollo y el conflicto. (Suarez y Báez, p. 73)

En últimas, la educación para la paz es una educación amparada en la formación de valores dejando así de lado el ejercicio de depositar conocimientos en los estudiantes. Transformando así a la escuela en un espacio reflexivo para entender la posición de los demás en un ejercicio de alteridad. A su vez los autores definen la Cátedra de la paz como una propuesta que busca el desarrollo sostenible, educando así para el cambio climático, la reducción de la pobreza, el consumo sostenible, la paz y la seguridad ciudadana. En esta medida las instituciones educativas tienen la posibilidad de constituir escenarios de aprendizaje para el intercambio que no se limite a la misma “Cátedra” sino a construir un espacio para mejorar la calidad de vida, la tolerancia, el respeto y el realce de los valores para vivir en paz.

El texto *“Gestión de un entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo de competencias profesionales interculturales: una experiencia de educación superior entre México y España”* (2009) escrito por Javier Montoya y Gabriela Farías nos describe cómo se da la construcción de un ambiente *online* dándole paso así a la posibilidad de integrar varios estudiantes de diferentes países para así construir conocimiento.

Las nuevas TIC han cambiado la forma en la que trabajamos en conjunto y como sociedad, en la medida en que la conectividad nos ha ofrecido la oportunidad de trabajar con nuestros pares, de intercambiar información y contenidos, además de evitar el costo del traslado físico de un lugar a otro. En esta medida el reto de ahora es el de diseñar y formular espacios alternativos en estas nuevas plataformas online que nos permitan interactuar y desarrollar el aprendizaje de manera sincrónica con los demás estudiantes de diferentes países; esto sin caer en la mediocridad sino más bien apostando por mantener el desarrollo de competencias educativas propuestas por el sector educativo.

La metodología se va a basar en un estudio de caso empleando el método de investigación cualitativa y cuantitativa. En primer lugar, por el método cualitativo se realizó una triangulación para así encontrar indicadores y categorías similares entre los estudiantes, mientras que por el método cuantitativo se hizo uso de un cuestionario tipo escala de Lickert con el fin de medir el grado de aptitud de cada estudiante en el trabajo online. Dicho estudio

demonstró que gracias a la interacción intercultural en el AVA los estudiantes mejoraron de forma significativa sus aptitudes para trabajar con personas ajenas a su realidad.

A modo de conclusión, a pesar de que se da una evidencia entre los modelos pedagógicos de cada institución no significa que el trabajo no se haya podido realizar en mayor o menor medida, sin duda alguna el hecho de compartir contenidos y experiencias de diferentes países permite comprender realidades distintas y las diferencias que puede haber en cada modelo educativo. Los autores resaltan que:

El entorno virtual de aprendizaje facilitó que estudiantes de culturas y países distintos trabajaran en una actividad de aprendizaje concreta, lo cual les permitió poner en práctica habilidades que fortalecen en ellos las competencias culturales, sin las restricciones de la distancia física y las dificultades de desplazamiento que supondría un entorno presencial de aprendizaje de tales características.” (Farías y Montoya, 2009, p.13)

Por lo que finalmente se puede entender la posibilidad de que las plataformas virtuales reemplacen y empiecen a permear el espectro educativo, sin embargo, es un campo naciente que aún se encuentra en proceso de diseño y construcción.

El texto *Cultura de paz, educomunicación y TIC en Colombia (2016)* de Janneth Santos es un artículo investigativo que inicia con la fundamentación teórica en torno a los términos de la paz y la educación de la paz en Colombia para luego definir el papel de las instituciones educativas de Colombia frente al educar para la paz y el papel de las universidades en la implementación de la cultura de la paz, mostrando específicamente el caso de la universidad autónoma del caribe frente a la paz desde finales de 2013.

La autora argumenta que la paz surge como una necesidad, que se ha construido colaborativa y solidariamente, véase la creación de organismos internacionales como la ONU y La UNESCO organizaciones creadas con el afán de rechazar conflictos, como la primera y segunda guerra mundial, al mismo tiempo que buscan “la construcción de sociedades del conocimiento en donde prime la autonomía, la inclusividad, integración, solidaridad y participación” (Santos, 2005, p. 9)

En este sentido, el fenómeno de la inclusión de la paz se da de forma globalizada, en el caso de la sociedad colombiana, en específico con la constitución de 1991 la ley 1732 de

2014 la cual pretende llevar la paz al sistema escolar colombiano, por medio de la inclusión de la cátedra de la paz en los programas educativos. En este orden de ideas la autora menciona que Colombia presenta unas características de “ausencia de paz” que se reflejan en problemas económicos, de desarrollo, y de resolución de conflictos, por lo que se requiere que la educación se constituya en un espacio para desarrollar competencias para la convivencia, la democracia y la identidad. La construcción de la paz formulada por los actores del largo conflicto armado en Colombia, (el Gobierno y las FARC) hablan de una paz estable y duradera, en donde el conflicto va estar siempre inmerso en nuestra sociedad, pero a pesar de ello siempre se va buscar acuerdos para así no desencadenar actos de violencia, la conciliación el diálogo van a terminar siendo fundamentos primordiales que permitan construir un proyecto en común que beneficie a todos. En consecuencia, la autora presenta la postura de la Universidad Autónoma del Caribe frente a la paz resaltando que la institución ha creado diferentes conversatorios y diálogos en torno a la construcción de una cultura de paz. Estos han sido divulgados por medio de plataformas web y de medios físicos como el folleto bajo el nombre “portafolio de servicios” y en el libro Uniautonomia academia para la paz.

Por otro lado, la universidad, en un ejercicio de visibilización y de integración de las TIC en el plano educativo, empieza a promover la creación de aulas virtuales que sirven como extensiones al proceso de aprendizaje presencial en las modalidades educativas de pregrado y posgrado. En dichas proyecciones se apoyará y se potenciará el aprendizaje colaborativo y autónomo, al mismo tiempo que se forman competencias digitales, comunicativas y ciudadanas.

En conclusión, el trabajo de Santos (2016) representa un aporte a la sociedad colombiana en la medida en que demuestra las experiencias realizadas en las universidades en la búsqueda de la construcción de una cultura de paz. Además de que menciona que el adquirir una verdadera cultura de paz implica el compromiso y la participación de todos los sujetos inmersos en el territorio colombiano. Por ende, uno de los sectores fundamentales para la formación de esa cultura de paz va a ser la educación, en este caso, la práctica de enseñanza por medio de recursos virtuales se presenta como una propuesta innovadora en tanto presenta expandir el fenómeno del aprendizaje de una cultura de paz en los nuevos espacios que nos ofrecen las TIC.

2.3 OBJETIVOS

General:

-Diseñar un ambiente virtual de aprendizaje enfocado en la enseñanza y aprendizaje de la Cátedra de la paz en el sistema de mensajería Discord.

Específicos:

-Componer un espacio compuesto por nueve actividades diseñadas para ser implementadas durante el transcurso de tres semanas que enriquezcan la enseñanza de la Cátedra de la paz.

-Crear un espacio cargado de recursos bibliográficos, audiovisuales significativos que fomenten el aprendizaje de los contenidos de la Cátedra de la paz.

CAPÍTULO 3

REALIZACIÓN CONTEXTUAL

3.1 METODOLOGÍA:

En este capítulo se presenta el enfoque de la propuesta de aprendizaje que busca contribuir en la construcción del pensamiento crítico en los estudiantes; además de eso se presenta la descripción en torno a la construcción del sitio, su apariencia y la estructura de trabajo. Por último, se presentan los resultados de la prueba piloto y las conclusiones finales a las que se llegaron con la presente apuesta educativa.

Esta propuesta se basa en la creación de un ambiente virtual de aprendizaje para mejorar la práctica educativa de la asignatura Cátedra de la paz. Es por ello que el trabajo consta de dos fases: la primera, enunciada en las anteriores páginas corresponde a la fundamentación teórica del trabajo, que nos ha permitido reconocer tanto la historia como los contenidos fundamentales de la asignatura Cátedra de la paz. El segundo momento corresponde a la construcción de un AVA en la plataforma *Discord* enfocado en la enseñanza y aprendizaje de la Cátedra de la paz de los últimos grados de educación secundaria y media vocacional (noveno, décimo y once).

3.2 EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL AULA VIRTUAL:

En el siguiente párrafo se expone la relación existente entre el pensamiento crítico y el aula virtual de aprendizaje que se va a construir. Se expone la importancia de impulsar propuestas de aprendizaje, como en este caso un AVA, que permita el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. Como fue ya indicado en la justificación, es fundamental dejar de ver la educación como un acto pragmático en el que única y llanamente se busca cargar de contenidos a los educados. Este fenómeno se ve reflejado, en un primer momento, en la curiosidad infantil, por medio de la cual la mayoría de niños indaga acerca del porqué del mundo que los rodea, buscando así respuestas a secas. Es justo allí donde la propia sociedad falla, al encargarse de suministrarles una respuesta simple y no crítica que termina a la postre

por alimentar su conformismo. Por otro lado, los propios maestros han caído en el mismo error, pues durante su formación profesional creen haber adquirido las respuestas absolutas y correctas, cayendo así en la ligereza de transmitir esas respuestas a los alumnos sin darle una mirada crítica (Castellano, 2007).

Para quien visite una escuela típica es difícil eludir la convicción de que el pensamiento de orden superior sólo es necesario en Matemática y en las ciencias “duras”. Pero aun allí se confunde pensamiento crítico con racionalidad. Una persona que detiene su automóvil ante la barrera del tren está siendo perfectamente lógica y hasta quizás sea capaz de explicar su acción con argumentos de conveniencia y sentido común, aunque en casos así basta con un simple reflejo para provocar el comportamiento correcto. Análogamente Seguir el razonamiento del teorema de Pitágoras paso a paso y ser capaz de repetirlo a pedido puede inscribirse en la categoría de los actos automáticos aun mediando explicaciones fundadas en la lógica, que en sí mismas también se vuelven automáticas. Como no poseemos acceso directo a la mente del sujeto para verificar que haya un real entendimiento del problema y sus implicancias, la escuela se conforma entonces con las señales más superficiales de la racionalidad que, al fin y al cabo, son solo apariencia. (Castellano, 2007, p.14)

Todo esto se produce cuando en un contexto social, académico o laboral, los sujetos son obligados a responder y demostrar que han aprendido, muchas veces sin demostrar un entendimiento genuino de algún tema. Es allí donde se pone en evidencia que lo único que aprendieron los estudiantes en la escuela fue a responder de manera mecánica los cuestionamientos que le son planteados con las respuestas que fueron brindadas en su momento por sus profesores.

En este sentido, hay un nuevo llamado a los educadores: “enseñar a pensar” a los estudiantes en las aulas de clase, es claro en este panorama que el propósito central de la escuela es formar sujetos y comunidades que piensen y actúen críticamente en sus entornos gracias a los conocimientos adquiridos en la escuela. Tamayo et al (2015). En consecuencia, el acto educativo debe trascender de modo que se configure como un acto intencionado en el que los estudiantes desarrollen una postura crítica y consciente en torno al mundo que los

rodea, no solo para comprenderlo, sino también para actuar sobre él, en aras de mejorar y construir sociedad.

Ahora bien, nos encontramos en la era de la información, en donde gracias a las conexiones de internet y los medios de comunicación adquirimos una gran cantidad de conocimientos, los cuales asumimos en la mayoría de los casos, como una realidad absoluta y definitiva. En este sentido una de las principales funciones del pensamiento crítico en la educación en la era de la información es la de darle una mirada crítica a todos esos contenidos que consumen los estudiantes.

Una de las pretensiones esenciales de la educación actual es que el estudiante sepa enjuiciar crítica y autónomamente la información que le suministran los medios de comunicación y analizar el papel que ejercen en su vida. Algo que le debería dar la oportunidad para fomentar el pensamiento crítico distinguiendo entre hechos verificables y opiniones; determinando la relatividad de las fuentes y la exactitud de la formación; detectando la parcialidad y aquellas asunciones manifiestas y no manifiestas. (Aguilera, 2000, p.4)

En consecuencia, el aula virtual no debe ser entendida como un simple espacio cargado de temas o contenidos, sino que debe ser concebida como un espacio para la formación de pensamiento crítico por medio de actividades, como foros, blogs, material bibliográfico y audiovisual.

A continuación, se presenta la construcción y estructura del curso para así comprender la metodología de trabajo en el aula virtual, además de ello se expone la plantilla del curso y la investigación relacionada con la plataforma Discord.

3.3 REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

El concepto de *e-learning* tradicionalmente se ha visto vinculado con la educación a distancia. Sin embargo, hay que comprender que este modelo no se vincula única y exclusivamente a dicho tipo de formación, sino que también se ha vinculado a modelos de

docencia presencial con internet y a modelos de docencia semipresenciales. Según Area y Adell (2009), son tres los modelos educativos en los que se apoya el *e-learning* (tabla 1).

- 1) Modelo de docencia presencial con internet: este modelo de aprendizaje se entiende como aquel modelo educativo que se lleva a cabo fundamentalmente en la presencialidad. En este caso el aula virtual para el docente representa normalmente un tablero de comunicación en donde se encuentra toda información relacionada con el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2) Modelo de docencia semipresencial: también denominado como *b-learning*. En este caso el aula virtual no solo es un recurso para la enseñanza presencial, sino que también es empleado como un espacio en donde el profesor plantea actividades para que los estudiantes puedan desarrollarlos en la virtualidad como en la presencialidad.
- 3) Modelo de docencia a distancia: en esta modalidad las actividades y todos los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje son llevados a cabo exclusivamente en los entornos virtuales.

En primer lugar, se buscó construir un conjunto de actividades pedagógicas que pudieran ser aplicadas en el modelo formativo *b-learning* con el objetivo de que dichas actividades acercaran a los estudiantes al aprendizaje de los temas relacionados con la Cátedra de la paz y al ambiente virtual de aprendizaje. Para ello, se hizo uso de la bitácora que ofrece la universidad Antonio Nariño para los ejercicios de las prácticas profesionales. Dicha bitácora fue ajustada de modo que funcionara como el documento de guía instruccional para que no solo el profesor encargado, sino que también otros docentes pudieran realizar las actividades de la manera más adecuada posible con los estudiantes. En este caso, se optó por crear nueve actividades que pudieran ser ejecutadas de forma secuencial en tres semanas. Esto con el fin de que el AVA sirva como apoyo didáctico sin llegar a reemplazar la programación cotidiana del curso durante un periodo de tiempo demasiado extendido. A pesar de ello esto no significa que las actividades no puedan ser implementadas de forma discontinua, por lo que compete al docente decidir qué actividades pueden ser o no ejecutadas. Con estos parámetros se decidió crear las actividades en bloques de tres. El primer bloque representa la aproximación a la plataforma Discord, a su vez que se realiza un acercamiento a la definición de la Cátedra

de la paz. Por otro lado, el segundo bloque responde al conjunto de actividades relacionadas con el eje temático de memoria histórica. Mientras que el último apartado, compuesto igualmente por tres actividades, se enfoca en la categoría de conflicto y la resolución de estos mismos (Ver el Anexo 4)

Tabla 1. Modelos formativos apoyados en e-learning

| Modelos formativos apoyados en e-learning | | |
|---|---|--|
| <i>Modelo de enseñanza presencial con apoyo de Internet</i> | <i>Modelo semipresencial o de blended learning</i> | <i>Modelo a distancia o de educación on line</i> |
| Internet y específicamente el aula virtual es un complemento o anexo a la docencia presencial. A veces se utiliza el aula virtual en salas de informática bajo supervisión del docente. En otras ocasiones el aula virtual es un recurso de apoyo para el estudio del alumno en su hogar. | Integración y mezcla de clases presenciales con actividades docentes en aula virtual | Titulaciones on line (asignaturas, cursos, máster, doctorado) ofertados a distancia través de campus virtuales |
| Se mantiene el modelo presencial de docencia: en horarios y en aulas tradicionales | No hay diferenciación nítida entre procesos docentes presenciales y virtuales. Existe un continuum en el proceso educativo | Apenas hay encuentro físico o presencial entre alumnos y profesores. Casi toda el proceso educativo es a distancia |
| En este modelo se utiliza el aula virtual de forma similar a una fotocopidora: para que los estudiantes tengan acceso a los apuntes/ejercicios de la asignatura | Se innova el modelo presencial de docencia: en los horarios, en los espacios y en los materiales | Lo relevante son los materiales didácticos y el aula virtual |
| El aula virtual se concibe como un espacio de información: se ofrece programa asignatura, horarios, tutorías, calificaciones, apuntes, etc. Existe poca comunicación e interacción social a través del aula virtual | El aula virtual es un espacio para la información, la actividad de aprendizaje y la comunicación entre profesores y alumnos | Cobra mucha importancia la interacción social entre los estudiantes y el docente mediante los recursos virtuales |

Nota: Area y Adell(2009) *e-Learning: Enseñar y Aprender en Espacios Virtuales* (p. 6)

Al mismo tiempo se realizó un documento que funciona a modo de respaldo para las actividades, en este se mencionan aspectos relevantes que se deben tener en cuenta al

momento de ejecutar cada una de las actividades propuestas (Ver anexo 2). Además de esto, se diseñó el apartado de evaluación de las actividades (Anexo 3), en la cual se encuentran las rúbricas evaluativas que deben ser empleadas para la calificación de los productos realizados por los estudiantes. Como afirma Ocaña (2014):

La evaluación es la dimensión curricular que posee el sentido de retroalimentar el propio proyecto; y si entendemos el currículum como dinámica, resulta que su evaluación no es un acto final, sino que va ocurriendo a lo largo del desarrollo del propio proyecto, en sus diversas fases (p.44)

En este sentido el componente evaluativo busca constatar que tanto los estudiantes se encuentran adquiriendo nuevos conocimientos de forma adecuada, de modo que esta evaluación se compone de las pruebas, proyectos, tareas integradores que permitan evidenciar en qué medida o no el estudiante ha alcanzado un conocimiento (Ortiz Ocaña, 2014)

La propuesta educativa estaba pensada para ser desarrollada en la plataforma Moodle, dado que dicha plataforma se especializa en facilitarles a los usuarios la creación de un AVA. Sin embargo, para la construcción del espacio en la plataforma Moodle era necesario tener un servidor *web* para que la propuesta educativa se mantuviera *online* y fuera accesible las 24 horas del día durante los siete días de la semana, pues de no ser así, solo se tendría acceso a la plataforma siempre y cuando se abriera desde un ordenador el servidor local que mantuviera la propuesta en línea, de lo contrario el AVA sería inaccesible. En este orden de ideas, durante la realización de la apuesta pedagógica se procuró buscar una plataforma que brindará características similares a las ofertadas por la plataforma Moodle para así lograr conservar el espíritu de la propuesta educativa. En dicha búsqueda se encontró la plataforma Discord.

Discord es una aplicación social basada en el protocolo VoIP destinada para la comunidad de videojuegos, pero que se ha podido adoptar en el ámbito de la educación. En ella se podrán realizar servidores, los cuales nos proporcionan un lugar para poder realizar reuniones, impartir clases y tener una comunicación instantánea con los alumnos y/o profesores (Mateev y Menéndez, 2020).

Si bien la plataforma Discord fue pensada en un primer momento para la comunicación de videojuegos, en los últimos años se ha venido expandiendo al punto de tener 150 millones de usuarios activos al mes. (Discord, 2021) Esto ha dado paso a que la aplicación no se haya quedado solo en el ámbito en la construcción de comunidades *gamers*, sino que también poco a poco se ha ido extendiendo a la esfera educativa.

El uso de la plataforma Discord optimiza la gestión de las comunicaciones en el proceso de enseñanza e interacción entre alumnos y profesores. Esto se ha observado en las condiciones de aprendizaje al utilizar la aplicación Discord, que es capaz de crear un clima de debate social entre dos clases diferentes que es interactivo, divertido y relajado. Los educadores y los estudiantes también sienten los beneficios prácticos de compartir conocimientos, por lo que Discord puede ser una solución alternativa las conferencias en línea (Espinoza et al, 2020, p.1)

Crear un canal en Discord se convierte entonces en una alternativa para construir un espacio virtual en el que la persona lo puede configurar según el propósito que se tenga pensado. En este sentido a continuación se presenta el canal o servidor Cátedra de la paz que funciona como un espacio de aprendizaje que busca apoyar el proceso de aprendizaje de una cultura de paz en los estudiantes.

3.4 DOMINIO WEB Y CREACIÓN:

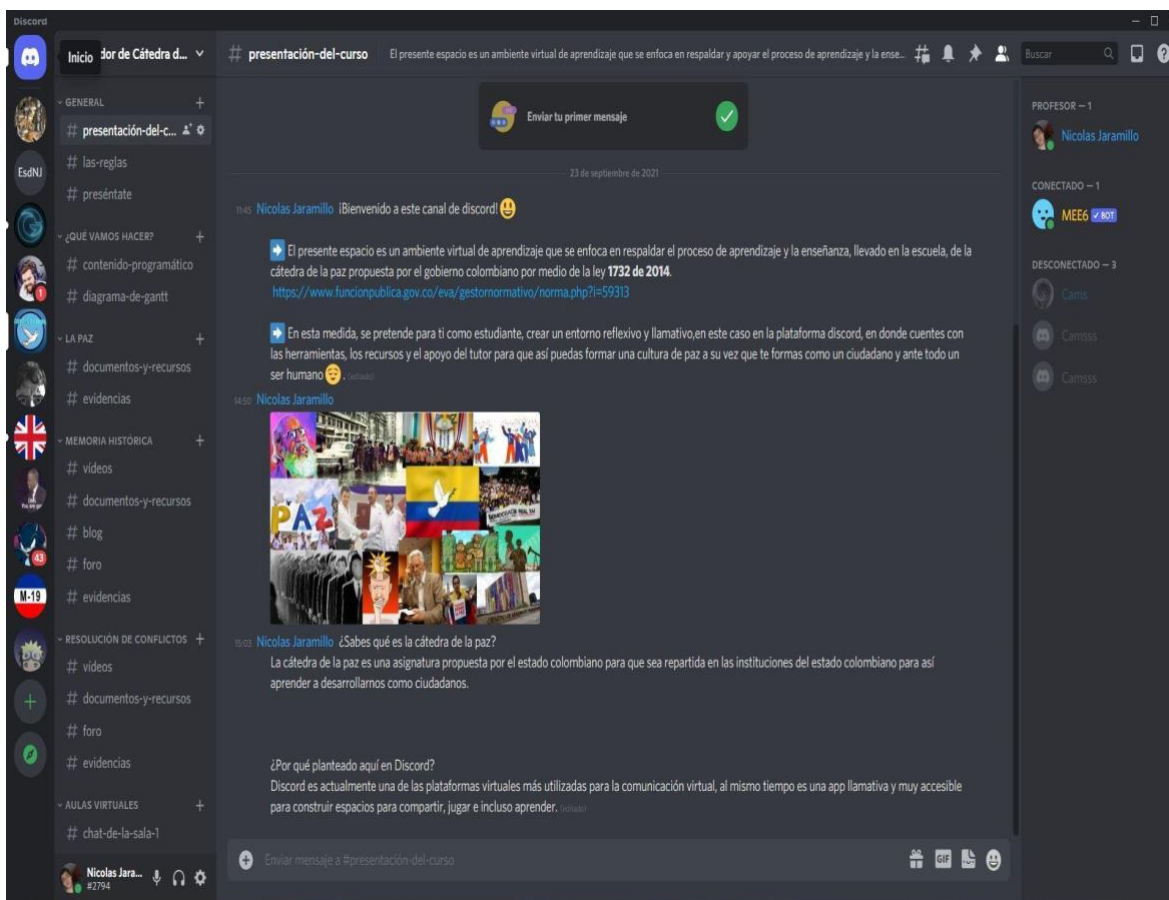
En primera medida se formuló un dominio web público a modo de introducción y presentación de la Cátedra de la paz y el curso creado (figura 2). Además de ello, el navegante podrá encontrar un video de presentación acerca de la paz, además de un video a modo de tutorial para acceder a la plataforma Discord, y finalmente el hipervínculo para acceder al AVA. La página se encuentra alojada en el siguiente dominio: <https://universidad-antonio-narino.odoo.com/> y acceder a ella representa el primer paso para entrar al curso además de que les permite conocer y entender la plataforma Discord a los usuarios que no tengan alguna noción sobre esta.

3.5 VISUALIZACIÓN Y MÓDULOS DE APRENDIZAJE:

Los canales o servidores de Discord presentan una estructura básica y uniforme. En nuestro caso el canal fue bautizado como “El servidor de Cátedra de la paz”, y se esfuerza por mantener un diseño simple y concreto para que así los estudiantes encuentren allí un entorno familiar y agradable y logren desarrollar su proceso de aprendizaje. En la (figura 3) se observa la presentación inicial del sitio, al lado izquierdo se encuentra la estructura general del curso junto a cada uno de los módulos de aprendizaje y la ruta de actividades que se va usar para el desarrollo del curso. Por otro lado, en la parte central se encuentran mayormente los espacios donde se halla un conjunto de recursos bibliográficos y audiovisuales para el desarrollo de la propuesta educativa. En el caso del “módulo de presentación del curso” se encuentra una pequeña introducción al aula que indican el propósito del canal de Discord.

Además de lo anterior, es posible determinar los usuarios que se van vinculando al curso y cuáles de ellos se encuentran conectados en un determinado momento. Huelga decir que estos usuarios podrán acceder a la plataforma por medio de un correo electrónico de Gmail. Así mismo el canal cuenta con una serie de instrucciones para que los usuarios que se unan al curso sean organizados por roles de modo que los educados van a adquirir el rol de estudiante mientras que el educando va a recibir el rol de profesor. La característica de roles en el curso es mayormente una medida organizativa que le permite al profesor ser el administrador del espacio, permitiéndole así acceder, organizar y supervisar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, mientras que el rol de estudiante está creado con el objetivo de que este no pueda alterar la estructura del curso, además de que no cuenta con los permisos de acceder al módulo de “recursos para el docente” el cual es un espacio único y exclusivo para el profesor.

Figura 2. Página inicial del curso.

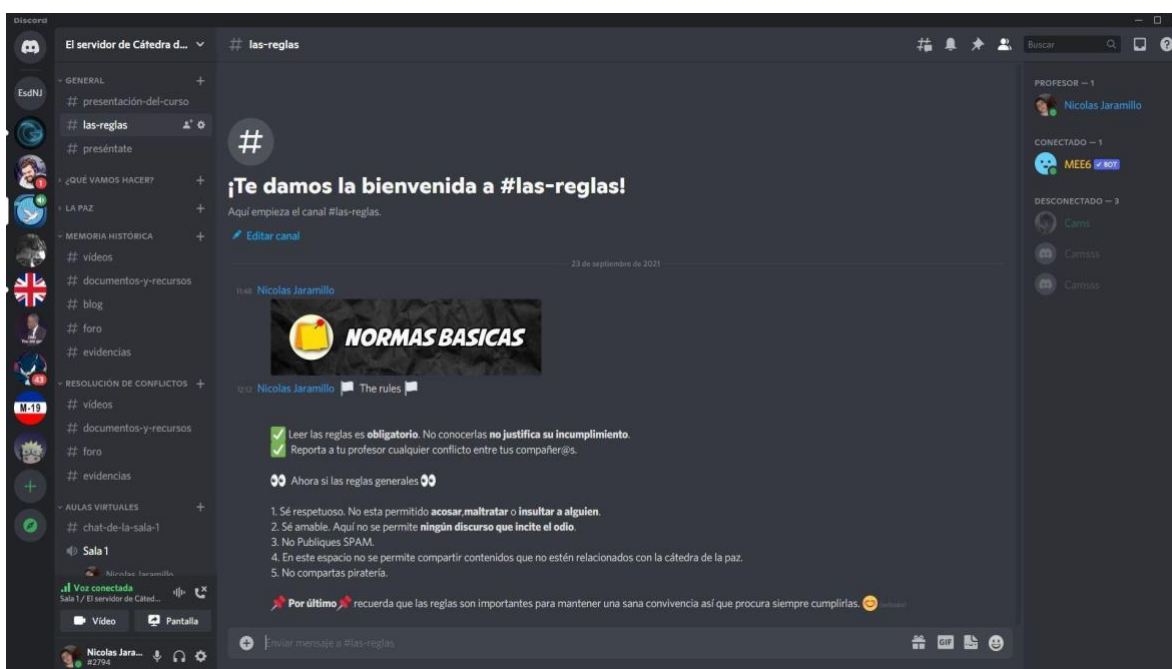


Nota: Elaboración propia

La sección que se observa en el apartado izquierdo de la (Figura 4), cumple como ese bloque de módulos a los que los estudiantes pueden acceder para así comprender la estructura del curso. Como, por ejemplo, en el apartado de presentación del curso se encuentra el bloque de las reglas, allí se alojan las normas que se deben tener en cuenta para mantener la sana convivencia en la plataforma, Además de ello se encuentra el apartado de presentación de los estudiantes el cual cumple la función de que cada estudiante tenga la oportunidad de compartir un poco acerca de quién es para que así haya un sentimiento de fraternidad en el curso.

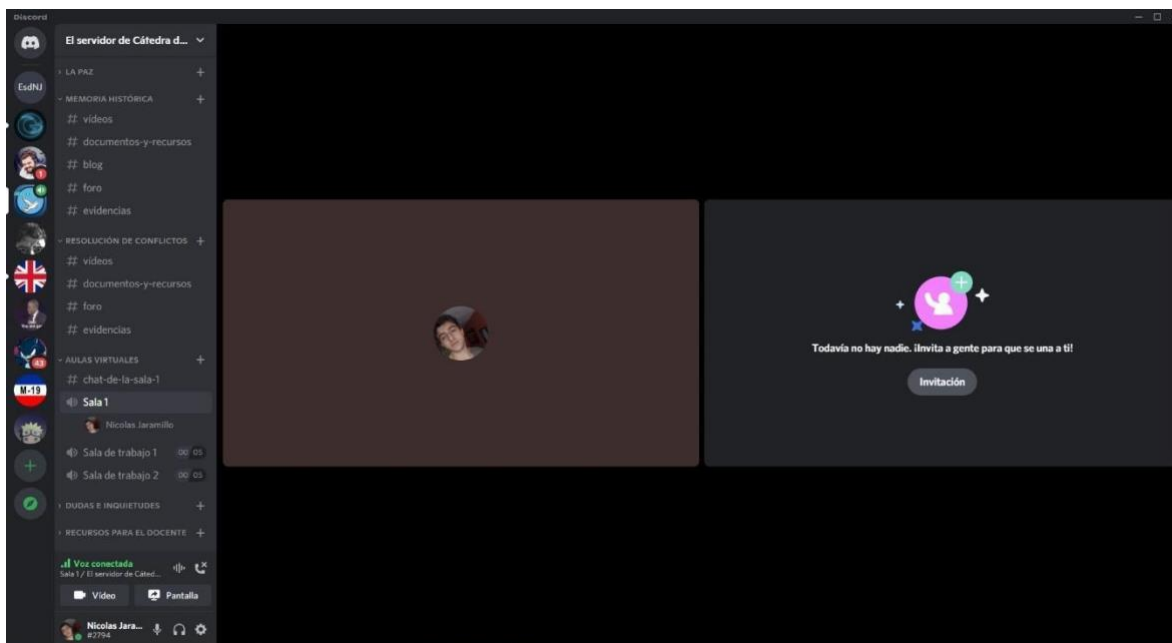
Para cerrar este apartado de visualización se presenta una de las características principales de la plataforma Discord, a saber, que cuenta con espacios donde la gente puede interactuar por medio del chat, blogs y foros, también cuenta con los canales de voz los cuales, similares a las plataformas *Meet* o *Zoom*, les permite a los usuarios interactuar por medio del uso de cámaras y micrófonos emulando así un salón de clases. La (figura 5) representa el aula virtual en donde los estudiantes junto al profesor pueden interactuar y aprender juntos.

Figura 3. Las reglas del curso.



Nota: Elaboración propia.

Figura 4. Sala virtual.



Nota: elaboración propia.

3.6 PLANEACIÓN DEL AMBIENTE VIRTUAL Y SU VIRTUALIZACIÓN:

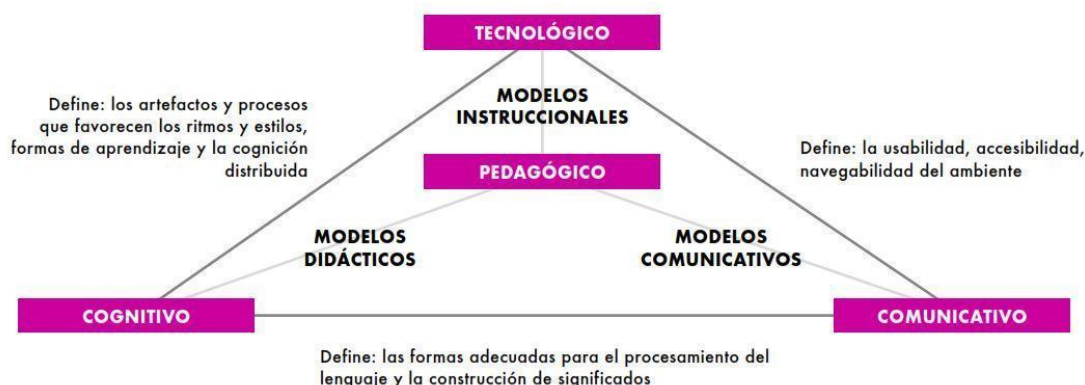
La construcción de cualquier espacio de aprendizaje o la dirección de un proceso de enseñanza- aprendizaje, como el que está llevando en este caso, implica entender que este es un proceso intencionado y personal, en el que se busca fundamentalmente que el estudiante *aprenda a aprender*. Para esto se hace uso de procesos, acciones, recursos, actividades y tareas (que forman parte de la didáctica) que le permitan al aprendiz alcanzar el propósito educativo. En primer lugar, la didáctica, entendida, según palabras de (Ortiz, 2014) es:

La didáctica es el aprender, no en el sentido instrumental mecánico, sino aquel que se refiere a la magnitud de fuerzas que intervienen entre el sujeto y su mundo y que se movilizan en el acto de educar, como principios, valores, saberes y normas socialmente construidas. (P.77)

De este modo, la didáctica se configura, como la metodología de aprendizaje empleada, que tiene el objetivo de potenciar el conocimiento a partir del mejoramiento constante de la práctica pedagógica. (Ortiz,2014)

Con lo mencionado anteriormente, la creación de la propuesta se fundamentó, en primer lugar, en la creación de un ambiente cargado de actividades, relacionadas con el aprendizaje de la paz, la memoria histórica y la resolución de conflictos, que al momento de ser empleadas estas se codifican en el aprendizaje de los educados. En segundo lugar, el diseño del ambiente virtual de aprendizaje presupuso la virtualización de la propuesta pedagógica desde el modelamiento y articulación de los Cuatro componentes principales para así alcanzar la intencionalidad pedagógica (1) el cognitivo, (2) comunicativo, (3) tecnológico y el (4) pedagógico. (Merchan, 2018) ver la (figura 6)

Figura 5. Modelamiento pedagógico de una propuesta educativa virtual



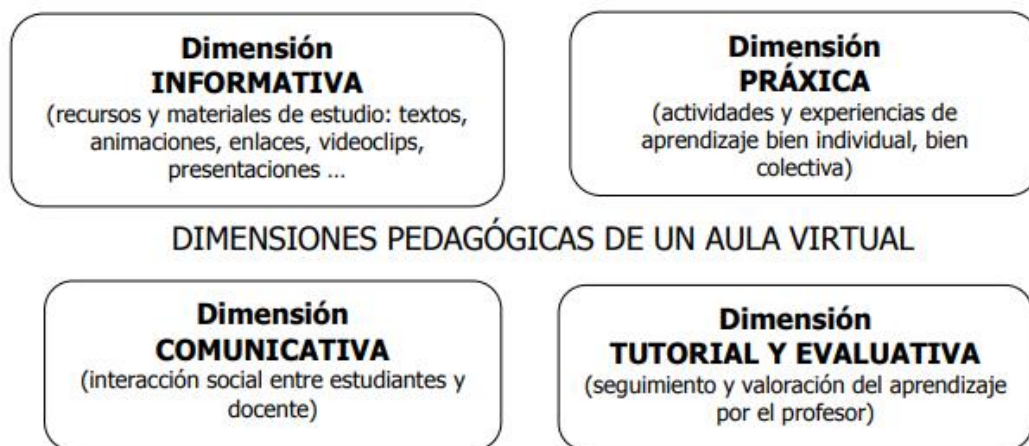
Nota: Merchan (2018) *Modelamiento pedagógico de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA)* (p. 2)

El modelamiento cognitivo representado en este caso por los contenidos de cátedra de la paz, el modelamiento comunicativo, entendido como ese lenguaje visual y escritural que se configura para que sea fácil de entender para los estudiantes, el componente tecnológico como esas herramientas mediadoras que emplean los estudiantes para aprender, como por ejemplo en este caso la plataforma Discord, y finalmente el apartado pedagógico, reflejado en palabras de Merchan (2018) como:

En este sentido, el diseñador del ambiente hace pedagogía cuando se cuestiona sobre la posibilidad de enseñar un conocimiento en dicho ambiente digital, cuando define qué es lo enseñable y cómo se construye (enseñabilidad); así como cuando identifica la capacidad del aprendiz para aprender y usar los recursos tecnológicos dispuestos en el aula según su estadio de desarrollo cognitivo, físico y moral (educabilidad) ya que ello define, entre otras cosas, el tipo de actividad que puede realizar.(p.5)

Por otro lado, en la elaboración de nuestra propuesta tuvimos presentes las dimensiones pedagógicas implicadas en los Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo propuesto por Area y Adell (2009) ver la (figura 7)

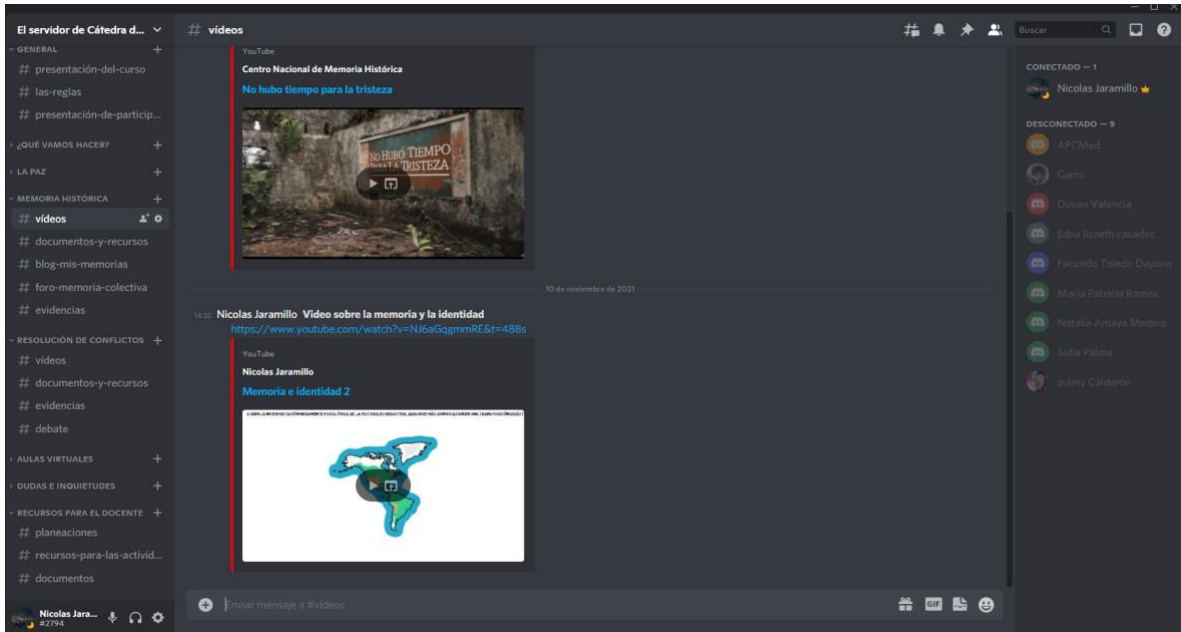
Figura 6. Dimensiones pedagógicas de un ambiente virtual de aprendizaje.



Nota: Area y Adell(2009) *e-Learning: Enseñar y Aprender en Espacios Virtuales* (p.8)

En concordancia con las cuatro dimensiones pedagógicas se procuró pues diseñar el ambiente de modo que dichos apartados se mantuvieran presentes en la propuesta educativa. Así pues, para el componente informativo implementamos enlaces a videoclips, infografías o diapositivas según la temática sobre la cual se buscaba aprender y enseñar (ver las figuras 8 y 9).

Figura 7. Módulo de memoria histórica en Discord.



Nota. Elaboración propia

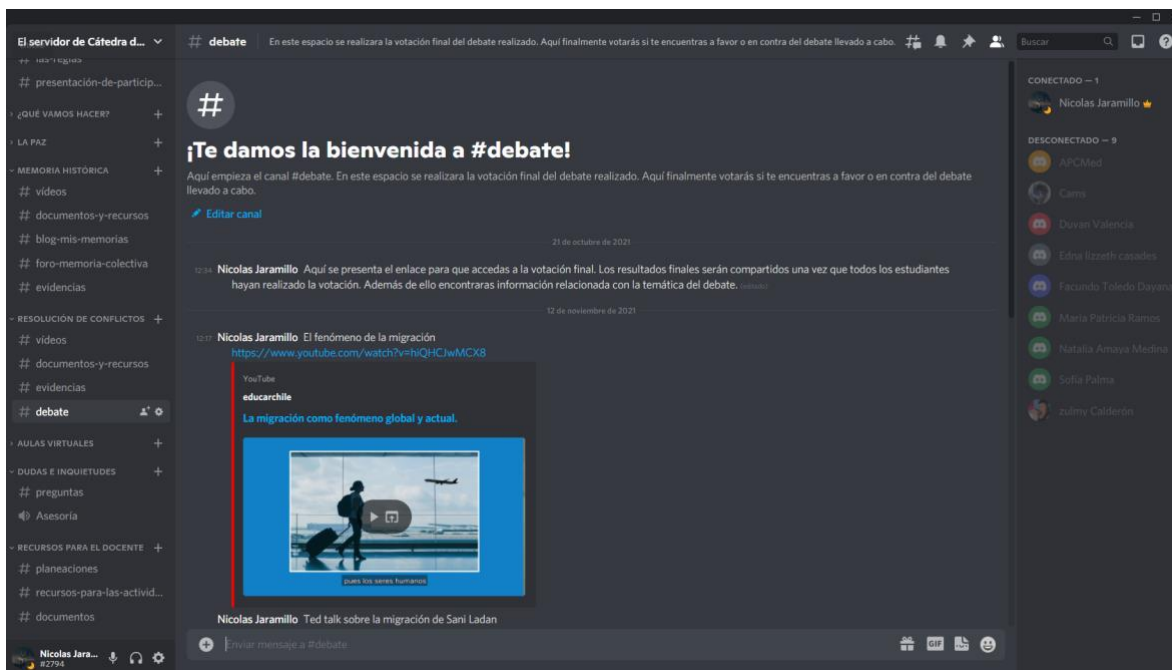
Figura 8. Infografía Cátedra de la paz en Discord



Nota: Elaboración propia

La dimensión práctica comprende esa baraja de actividades y tareas planteadas en el espacio de aprendizaje a las cuales el estudiante se va a tener que enfrentar. En ellas el educando se ha de ver en la necesidad de aplicar sus habilidades y conocimientos previos para el desarrollo correcto de dichos ejercicios. Dicho de otra manera, las actividades y tareas representan el componente que permite comprender la información dispuesta en los contenidos para así transformarla en conocimiento. Ver (Figura 10)

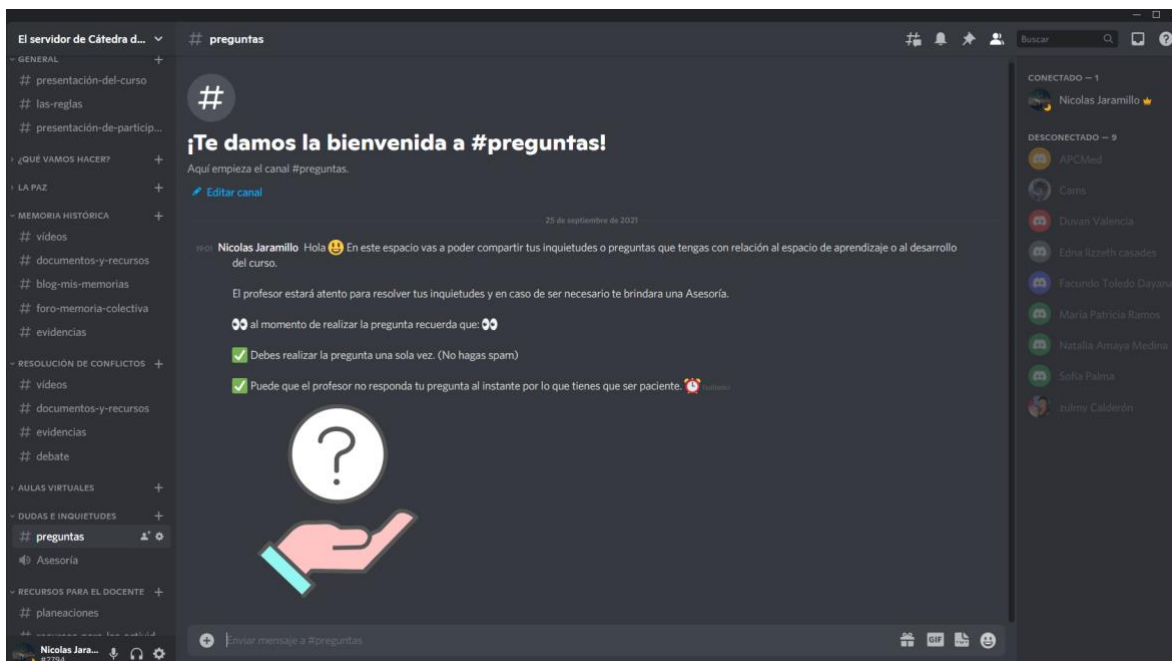
Figura 9. Actividad en Discord



Nota. Elaboración propia.

Para el apartado comunicativo se crearon varios canales de comunicación y de interacción social con el fin de facilitar el establecimiento de canales de diálogo entre profesor y estudiantes. A esta dinámica corresponden el espacio “Dudas e inquietudes” y el canal #preguntas el cual se configura como un lugar de comunicación en donde los estudiantes expresan sus inquietudes al docente. (ver la figura 11).

Figura 10. Espacio para dudas e inquietudes.



Nota. Elaboración propia.

Finalmente la dimensión tutorial y evaluativa recae principalmente sobre el docente o tutor, quien debe medir el cumplimiento de los objetivos del curso así como la evaluación de los trabajos, la actualización y dinamización de las actividades, su control y seguimiento e incluso las tutorías virtuales. Sin embargo, la herramienta hace uso de otras formas evaluativas que implican la participación de los estudiantes, es el caso de la autoevaluación y la evaluación de los estudiantes entre sí (coevaluación). La creación de las rúbricas evaluativas (ver anexo 3) constituye una herramienta para ser implementada o aún adaptada y mejorada según el caso.

Ahora bien, la planeación, diseño y posterior virtualización de las actividades representan una parte del currículo, sin embargo, estas planeaciones no describen lo que puede llegar a suceder al momento de poner en práctica dichas actividades, es decir, un currículo oculto, en el cual el profesor aprovecha las potencialidades ideológicas, educativas y axiológicas para impactar de manera superior a sus estudiantes con respecto a lo que se tenía pensado curricularmente (Ortiz,2014).

En este orden de ideas se buscó por medio de una prueba piloto revisar la viabilidad y la aplicabilidad del ambiente virtual de aprendizaje.

CAPÍTULO 4

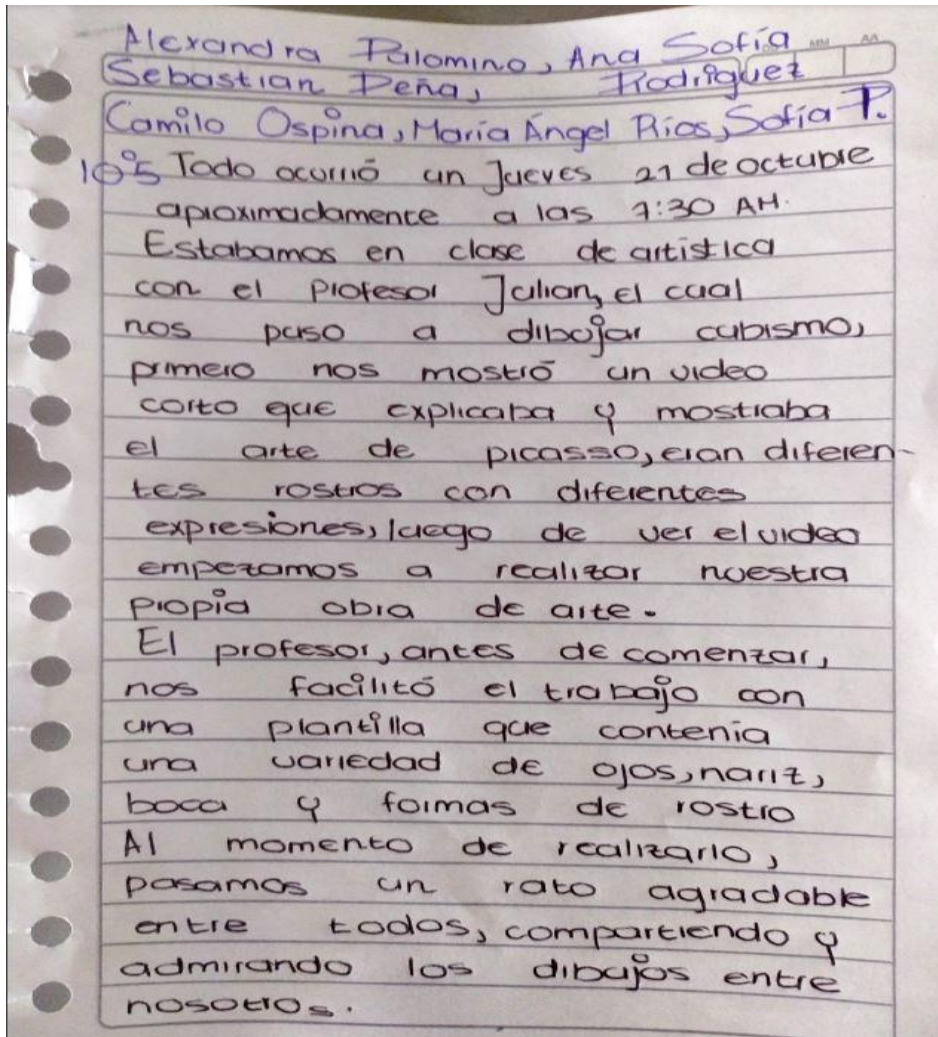
4.1 PRUEBA PILOTO

La implementación de la apuesta educativa se llevó a cabo en la Institución Educativa San Luis Gonzaga del municipio de Copacabana en el área metropolitana del Valle de Aburrá, departamento de Antioquia, a 13 km al norte de Medellín. La población estudiantil, elegida para este caso son los estudiantes del grado décimo cinco, los cuales pertenecen mayormente a la zona urbana del municipio. En la actualidad la Institución educativa San Luis Gonzaga se encuentra regresando progresivamente a las aulas presenciales tras la crisis sanitaria global causada por el Covid-19, lo que supuso una oportunidad inmejorable para la realización del pilotaje.

La prueba consistió en la elección de una actividad específica encontrada en el AVA que pudiese ser ejercida autónomamente por el profesor titular del área de ciencias sociales Dr. Duván Fernando Valencia García con los estudiantes de grado décimo cinco. De modo que ésta sirviera como un ejercicio introductorio a la plataforma Discord para así observar sobre todo la viabilidad y el grado de facilidad con el que los estudiantes entraban en la plataforma. En este caso la actividad consistió en la participación en un foro en línea, en la que los estudiantes formaron grupos de tres integrantes para plasmar una vivencia colectiva que tuviesen en común en el foro ubicado en la plataforma Discord.

Si bien la participación en el foro estaba pensada para ser llevada a cabo solo en la plataforma, los estudiantes manifestaron haber tenido algunas dificultades para participar en el foro virtual, pues se necesitaba tener una estadía de más de 10 minutos en el canal de Discord para poder interactuar en dicho foro. En consecuencia, la alternativa encontrada, para que los estudiantes realizarán la actividad fue la de plasmar en una hoja el ejercicio, para que luego los resultados fueran compartidos en el foro por el profesor, de modo que se evidenciara la ejecución de la actividad. ver (figura 12)

Figura 11. Evidencias de la prueba piloto



Nota: Elaborado por los estudiantes

Una vez terminada la actividad, el componente evaluativo del ejercicio se formuló en dos partes, por un lado, los estudiantes contestaron un formulario en *Google Forms* para así chequear la accesibilidad de la plataforma y de la realización de la actividad propuesta, mientras que el profesor se encargó de contestar la rúbrica evaluativa de materiales de enseñanza de la UAN.

CAPÍTULO 5

5.1 EVALUACIÓN Y RESULTADOS:

La prueba piloto se enfocó, sobre todo, en analizar y revisar la accesibilidad y la facilidad que tuvieron los estudiantes para entrar y navegar en la plataforma Discord. En este orden de ideas los resultados de del cuestionario se presentan a continuación

En la tabla I podemos ver los resultados del formulario de google Forms, en donde de los 17 estudiantes consultados 16 contestaron No frente a la primera pregunta. En la segunda pregunta 16 contestaron Sí. A la tercera pregunta toda la población respondió No. Mientras que por la pregunta número cuatro hubo una tendencia a estar de acuerdo con el enunciado de la pregunta. En la pregunta número cinco 16 participantes contestaron Sí y por último la respuesta seis fue respondida afirmativamente por toda la población.

Tabla 2. Resultados de la prueba piloto

| Resultados de la prueba | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|
| 1) ¿Tuviste algún problema con la creación de la cuenta de Discord? | 2) ¿Fue fácil acceder al ambiente virtual de aprendizaje de catedra de la paz? | 3) ¿Te desagradó el diseño del servidor "catedra de la paz" ? | 4) La navegación y el uso de la plataforma Discord es fácil y clara. | 5) ¿Recomendarías el uso de la plataforma en tu institución educativa? | 6) ¿La actividad propuesta ha sido de tu agrado? |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 3 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 2 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 3 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 5 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 5 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| No | Sí | No | | 4 Sí | Sí |
| Sí | No | No | | 2 No | Sí |

Nota: elaboración propia

En otras palabras, dichos resultados reflejan que los estudiantes encontraron que la plataforma Discord representa un espacio fácil de usar, llamativo, sencillo y cómodo para

navegar. Mientras que, la actividad propuesta pareció ser significativa y agradable para los estudiantes.

Por otra parte, el profesor Dúvan Fernando se encargó de la revisión del ambiente virtual de aprendizaje haciendo uso de la rúbrica evaluativa propuesta por la universidad, a continuación, los resultados:

Figura 12. Rúbrica

| EVALUACIÓN PARA DISEÑO DE MATERIALES DE ENSEÑANZA | | CATEGORÍA DEL MATERIAL: | |
|---|--|--------------------------------|---|
| INDICADORES | | VALORACIÓN | OBSERVACIONES |
| CONTENIDO | | | |
| El material presenta ampliamente el soporte de realización de pilotaje In situ. | | 1 2 3 x 5 | Considero que en algunas temáticas hacen faltan videos de apoyo |
| La estructura del material presenta contenidos de modo secuencial que permiten la apropiación del conocimiento y su respectiva evaluación. | | 1 2 3 4 x | La estructura del material presentado propicia el conocimiento |
| Son congruentes los contenidos y la presentación del material. | | 1 2 3 4 x | Totalmente |
| La información seleccionada ofrece relevancia y profundidad a la población. | | 1 2 3 X 5 | Si bien la información no es concebida para una población en especial, creo que, al tratarse la cátedra de la paz, si debería discriminarse por grados. |
| El material diseñado permite mejorar procesos de aprendizaje. | | 1 2 3 4 x | Sí. |
| Está identificado correctamente con: título, población a quien va dirigido y área disciplinar correspondiente. | | 1 2 3 X 5 | Creo que debe establecerse mejor a qué población se dirige cada tema. |
| FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA | | | |
| Presenta objetivos claros y coherentes en función de los procesos de aprendizaje. | | 1 2 3 4 x | Los objetivos son acordes al trabajo que se propone |
| Existe interrelación de contenidos con nueva información. | | 1 2 3 4 x | Se utilizan nuevas tecnologías de información |
| El material desarrollado permite al estudiante reflexionar críticamente sobre el nuevo conocimiento. | | 1 2 3 4 x | Sí |
| El nuevo conocimiento permite el manejo de estrategias de búsqueda e indagación en el estudiante. | | 1 2 3 4 x | Sí |
| El material permite transversalidad con otras asignaturas. | | 1 2 3 4 x | Sí, fácilmente se puede transversalizar con las ciencias políticas, éticas y valores, tecnología |
| DISEÑO | | | |

| | | |
|---|------------------|--|
| El material es atractivo, preciso y claro para la comprensión del estudiante. | 1 2 3 x 5 | La interfaz podría mejorar siendo más atractiva. |
| La articulación de diversos textos (icónicos, filmicos, gráficos, etc.) impactan favorablemente y generan interés. | 1 2 3 x 5 | Puede mejorar la forma en que se presentan. |
| Presenta las respectivas citaciones de textos, contenidos o imágenes propias de derechos de autor. | 1 2 3 4 x | Sí, se respeta los derechos de autor |
| MATERIALES DIGITALES Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE | | |
| Instructivo: Se presenta un instructivo (video, manual) que da cuenta detalladamente de los diferentes pasos para su ingreso, manejo y sus respectivas recomendaciones y técnicas en relación con este tipo de aprendizaje. | 1 2 3 4 X | Es de gran ayuda para empezar a navegar en la aplicación |
| Accesibilidad: El ingreso a la página, blog, App, o plataforma es de fácil acceso. Si es necesario una clave, esta es recuperable mediante un procedimiento muy simple. Funciona en cualquier equipo de cómputo, navegador etc.... | 1 2 3 4 x | No tuve problemas al entrar |
| Navegación : Los enlaces para la navegación están claramente etiquetados, colocados consistentemente, y permiten al lector desplazarse fácilmente de una página a otras páginas relacionadas (hacia delante y atrás), y llevan al lector donde él o ella espera ir. El usuario no se pierde. | 1 2 3 4 x | Funcionan perfectamente |
| Contenido: Toda la información provista por el estudiante en el sitio web es precisa y todos los requisitos de calidad han sido cumplidos. | 1 2 3 4 x | Sí |
| Interactividad: La OVA, App, Blog, Web, etc manifiesta desde el diseño, diversidad de estrategias para facilitar la interacción del estudiante con la plataforma, los recursos y objetos de aprendizaje, así como con el tutor, los pares y con los materiales educativos en general. . | 1 2 3 4 x | Sí |

CONCLUSIONES:

Parece fundamental realizar este ejercicio culminador en un orden similar al que se manejó en la estructura del presente trabajo es decir partiendo desde la mirada del bagaje teórico hasta la revisión de la propuesta educativa. En primer lugar, es esencial reconocer la importancia que puede llegar a tener la Cátedra de la paz, pues esta materia tiene la oportunidad de convertirse en un espacio para el aprendizaje y el desarrollo del pensamiento crítico que fomente la participación ciudadana frente a la realidad colombiana que los rodea, pero que al mismo tiempo corre el riesgo de volverse una apuesta educativa más del montón.

Por otro lado, es importante reconocer la importancia de la virtualidad, pues esta representa una realidad globalizadora que está permeando todas las escalas de la sociedad, desde el plano laboral pasando por los espacios sociales hasta la esfera educativa. Se hace necesario realizar una integración gradual y articulada de las TIC de modo que se transformen en una herramienta facilitadora que mejore los procesos de enseñanza aprendizaje.

El uso de los LMS como Moodle, BlackBoard o Google Classroom forman parte de la realidad educativa de una gran variedad de instituciones hoy y constituyen una oportunidad de mejoramiento para los centros educativos. Cada vez son más las escuelas que cuentan con espacios virtuales que funcionan a modo de respaldo de los procesos de enseñanza aprendizaje (Zurita, 2020). Sin embargo, es importante resaltar que las plataformas virtuales terminan siendo tan solo un repositorio de información en donde se encuentran los apuntes, documentos y recursos audiovisuales pero en donde apenas se produce la comunicación entre docentes y estudiantes (Area y Adell, 2009). Si en el pasado, al menos en ambientes urbanos la implementación de estas herramientas fue el primer gran desafío, en nuestros días este desafío tiene también que ver con un uso realmente interactivo, enriquecedor y novedoso que permita explorar la enorme variedad de posibilidades que la Internet ofrece. Aunque las plataformas mencionadas anteriormente son las más empleadas en la actualidad esto no significa que son las únicas ni que las posibilidades estén agotadas, antes bien, podemos sentirnos autorizados a pensar que estamos en la infancia de las tecnologías digitales, que seguirán desarrollándose en el futuro en modos en los que hoy todavía no sospechamos.

Como es bien sabido, las tecnologías se encuentran en un avance incesante, trayendo día tras día nuevas mejoras que facilitan la forma en la que interactuamos y nos

comunicamos. Este mismo fenómeno afecta a los LMS, pues con el pasar del tiempo surgen nuevas propuestas innovadoras que, en la mayoría de casos, son más fáciles de usar y que incluso pueden llegar a ser más llamativas para los estudiantes.

La plataforma Discord surge como una plataforma enfocada en la solución de problemas para la comunicación y los videojuegos. Los desarrollos logrados por está en los últimos años la ha puesto a la vanguardia de una constante transformación, debido al continuo apoyo de sus creadores y de una gran comunidad. Esto le ha permitido trascender del plano de los juegos de video al mapa social, artístico y educativo. Es fundamental pensar en la inclusión de esta plataforma como un recurso o apoyo significativo que fomente y facilite el aprendizaje de los estudiantes, pues la imagen y visualización que maneja Discord resulta ser más llamativas para los estudiantes, como pudimos demostrar en este trabajo. Por otro lado, es fundamental pensar que el ambiente virtual de aprendizaje influye en el cómo y qué aprende el estudiante por lo que resulta importante que el profesor tome el papel de tutor que apoya al estudiante en su proceso de aprendizaje y se convierta así en un agente que impulsa hábitos de diálogo e invita a usar y seleccionar la información que se encuentran en estas plataformas.

Al destacar la aplicación de un ambiente virtual de aprendizaje cargado de contenidos enfocados en la enseñanza de la Cátedra de la paz que mejore los aprendizajes hay que ser conscientes de la constante actualización y familiarización exigida al docente en estos temas. Si por un lado es necesaria una actitud de apertura en el manejo de dichas plataformas por otro lado es necesaria la capacitación que permita a las instituciones ponerse a la vanguardia del conocimiento no solo de la Cátedra de la paz sino de las TIC en general.

La pandemia del Covid-19 nos obligó a buscar alternativas educativas en aras de evitar la propagación del virus. En dicha búsqueda, la opción de virtualizar la práctica de la enseñanza resultó ser fundamental y ha sido confirmada por normativas emanadas de la autoridad educativa. Directivas como la No. 11 de 2020 y la No. 05 de 2021 que les han otorgado el aval a las instituciones educativas de Colombia de realizar un regreso gradual a la presencialidad, siempre y cuando se mantuviera el “aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable” no han de ser excusa para retroceder en lo ganado en el terreno de la virtualidad. El salto mayoritario a las aulas presenciales no puede dejar de

lado las oportunidades y enseñanzas que nos dejó la virtualidad. Si bien es cierto que la virtualidad surgió como un plan de contingencia y de respuesta inmediata contra la pandemia para continuar con los programas académicos la urgencia de la situación terminó venciendo las resistencias tradicionales que se tenían frente a esta. De lo que se trata ahora es de no caer en el error de olvidarla por completo, pues si bien para muchos no es una formalidad equiparable con la presencialidad, es una alternativa única que hay que valorar.

La investigación en temas de virtualidad tiene todavía muchas cosas por ofrecernos y enseñarnos: tanto la categoría de Cátedra de la paz como la de ambientes virtuales de aprendizaje pueden ser aún más profundizadas.

Este proyecto se ha esforzado en presentar algunos elementos sustanciales de la plataforma Discord como una oportunidad para construir aprendizajes. Aunque no es la primera vez que se hace una apuesta similar a la presente, sí es novedosa su aplicación en el caso específico de la Cátedra de la paz. Nuestra apuesta sigue siendo que estas plataformas innovadoras pueden facilitar la construcción de procesos enseñanza aprendizaje. Además de ello, es importante resaltar que, para la mayoría de casos, fue fácil tanto para los estudiantes como para el docente acceder al espacio para realizar una actividad específica.

La apuesta de la Cátedra de la paz representa una oportunidad que innegablemente abre la puerta a la construcción de una cultura de paz en los estudiantes y las instituciones educativas. Sin embargo, hace falta un ejercicio de comprensión de la paz que destruya prejuicios y venza resistencias. Si la paz como concepto permanece en la oscuridad o a barlovento de las solas ideas de los políticos de turno la transformación social que el pensamiento crítico pretende se hará más difícil y el proceso educativo reproducirá los mismos estereotipos que busca vencer. Por eso la Cátedra de la paz es no sólo una asignatura sino una apuesta transversal que hace un llamado a toda la comunidad educativa a instruirse en temas relacionados con la paz. Es de carácter obligatorio para todos los actores de la sociedad hacer un aporte a la construcción de una sociedad en paz y por eso la creación de esta apuesta educativa representa una colaboración en la construcción de la paz tan anhelada en el territorio colombiano. A ese fin supremo pretende contribuir la herramienta elaborada que esperamos sea empleada tanto en mi labor docente como en la de otros colegas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antequera, J. D. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana] Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/1467>.

Arana, R. G., & Guerrero, I. M. (2010). La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación & Desarrollo*, 18(2), 346-369.

Area, M., & Adell, J. (2009). eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. Tecnología Educativa. *La formación del profesorado en la era de Internet*, 391-424. Recuperado de: <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1Q09K8F68-1CNL3W8-2LF1/e-Learning.pdf>

Ávila, J. T. (2013). La memoria histórica y las víctimas. *Revista Jurídicas*, 10(2), 144-166. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7517742>

Cardona, M. S. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista Vía Iuris*, (9), 141-160. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3432200>

Carrasco, J. M. A. (2000). Aprendiendo en la era de la información. *Tabanque: Revista pedagógica*, (14), 11-18. Recuperado de: [Dialnet-AprendiendoEnLaEraDeLaInformacion-127588.pdf](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=127588)

Céspedes Jiménez, R. M., Gómez Herrera, L. D., Peñuela Montañez, K. J., Pérez Duarte, B. N., & Toro Rengifo, E. A. (2016). *Propuesta pedagógica alternativa para la convivencia desde el rescate de la memoria del conflicto*. [Tesis de posgrado,

Universidad pedagógica nacional] Recuperado de:
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/616>

Citron y Vishnevskiy (17 de octubre de 2021) Discord. obtenido de:
<https://discord.com/company>

Comins Mingol, I. (2009). *Filosofía del cuidar: una propuesta coeducativa para la paz*.
Recuperado de: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/62127>

Cruz, C. E. Z., COLADO, A. Z., OCEGUEDA, A. T. S., & Escobedo, R. M. V. (2020).
Análisis crítico de ambientes virtuales de aprendizaje. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 33-47.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27964922003/27964922003.pdf>

Dayana, Y. E., Andre, O. M., & Andrade-Arenas, L. *Design of the Discord application as an E-learning tool at the University of Sciences and Humanities*.
Recuperado de: https://laccei.org/LACCEI2021-VirtualEdition/full_papers/FP9.pdf

Díaz-Barriga, Á., Plá, S., Aguilar Nery, J., Ducoing Watty, P., Barrón Tirado, M. C., Alcántara Santuario, A., ... & Pérez-Castro, J. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*.
Recuperado de: <http://librosoa.unam.mx/handle/123456789/3051>

Durling, V. A. (2007). *Paz social y cultura de paz*.

Farías Martínez, G. M., & Montoya del Corte, J. (2009). *Gestión de un entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo de competencias profesionales interculturales: una experiencia de educación superior entre México y España*.
Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/6327>

Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. *Revista Quaderns de construcció de pau*,

20(1), 2-10.

Recuperado de:

https://www.asproul.org/wpcontent/uploads/2016/07/educar_cultura_paz.pdf

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*.

Gallego, J. E. (2009). AVA (Ambientes Virtuales de Aprendizaje) e investigación como proceso formativo. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 23(54), 109-122.

Recuperado de: Dialnet-AVAAmbientesVirtualesDeAprendizajeEInvestigacionCo-3438999.pdf

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*.

Recuperado de:

<https://www.gernikagoratz.org/wpcontent/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>

Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Libro Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

García, V. H. (2000). Johan Galtung: La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*, (111), 125-159.

González Quintero, I. C. (2018). Percepciones de docentes y estudiantes sobre el desarrollo de iniciativas de paz en el Colegio María Reina del Carmelo de la ciudad de Medellín. *Rev. Interamericana de Investigación, Educación...*, 11(2), 35-48.

Recuperado de: <https://revistas.usantomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4772>

Halbwachs, M. (2005). Memoria individual y memoria colectiva. *Revista Estudios: Centro de estudios Avanzados*, (16), 163-187.

Recuperado de: Dialnet-MemoriaIndividualYMemoriaColectiva-5364812.pdf

- Hugo M. Castellano (2007). *El pensamiento crítico en la escuela*. Prometeo Libros.
- Merchán Basabe, C. A. (2018). Modelamiento pedagógico de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA). *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (44).
<https://doi.org/10.17227/ted.num44-8989>
- Ocaña, A. O. (2014). *Currículo y didáctica*. Ediciones de la U.
- Ortega, P. (2005). *Conflicto en las aulas*. Editorial Ariel.
<https://ezproxy.uan.edu.co:2830/es/ereader/bibliouan/48262?page=1>
- Pineda Canabal, A. (2019). Le but est toujours plus haut. *Meta: Research in Hermeneutics, Phenomenology and Practical Philosophy*, XI (1), pp. 302-306.
- Pineda Canabal, A. (2020). Más allá de la teoría de los climas. *Dinámica y gestión de ecosistemas Estado y manejo de recursos naturales de diversos territorios*. Rionegro: Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente, pp. 43-54.
- RODRÍGUEZ, R. (2011). Repensar la relación entre las TIC y la enseñanza universitaria: problemas y soluciones. *Revista Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*.
- Rojas Monedero, R. y Arce Cabrera, A. M. (Eds. científicas). (2020). *Tejiendo paz desde las aulas*. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Ovalle, R., Pulido, M., & Molano, A. (2016). *Guía para la implementación de la cátedra de la paz*. Bogotá: Santillana.
- Sánchez-Parga, J., & Verduga, C. (1995). *Conflicto y democracia en Ecuador*. Centro andino de acción popular.

- Santos, C. J. (2016). Cultura de paz, educomunicación y TIC en Colombia. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (12), 609-637.
- Schlesselman, L. S. (2020). Perspective from a Teaching and Learning Center during Emergency Remote Teaching. *American Journal of Pharmaceutical Education*.
- Secretaria de Educación de Colombia (2020) guía “*Hagamos memoria en casa*”
- Tamayo, O. E., Zona, R., & Loaiza, Y. E. (2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11(2), 111-133.
- Tarazona Reyes, W. A. (2018). Aula virtual para motivar la clase de filosofía en décimo grado desde el aprendizaje significativo. [Tesis de grado, Universidad Pedagógica Nacional]
- Troconis Parilli, N. R. y Troconis Parilli, N. (2012). La paz: su dialéctica y complejidad. Mérida, Venezuela (*Bolivarian Republic of*): *Producciones Karol, C.A.* Recuperado de: <https://ezproxy.uan.edu.co:2830/es/ereader/bibliouan/76147?page=25>.
- Vera, F. H. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Revista Cuadernos de estrategia*, (183), 119-146.

ANEXOS

Manual sencillo de uso de Discord

Juan Nicolás Jaramillo Manrique<Jjaramillo93@uan.edu.co>

16 de septiembre de 2021

Introducción a Discord:

Discord es una plataforma de mensajería y videollamada usada principalmente para la comunicación para videojuegos pero que con el pasar de los años también se ha ido adaptando al plano educativo. En la presente plataforma se podrán crear “servidores”, los cuales funcionan como espacios donde alumnos y profesores, por medio de reuniones y canales de texto, van a poder comunicarse de manera instantánea.

¿Cómo acceder a Discord?

Para entrar a Discord tienes la posibilidad de acceder desde tu navegador web <https://discord.com/>, descargar la app para Windows o Mac, <https://discord.com/download> para más comodidad, o incluso entrar desde tu celular haciendo la descarga de la aplicación desde la playstore, <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.discord&hl=es>.

En cualquiera de las tres opciones mencionadas anteriormente la aplicación pedirá una cuenta, por lo que si no se tiene una, hay que darle a la opción de registrarse.

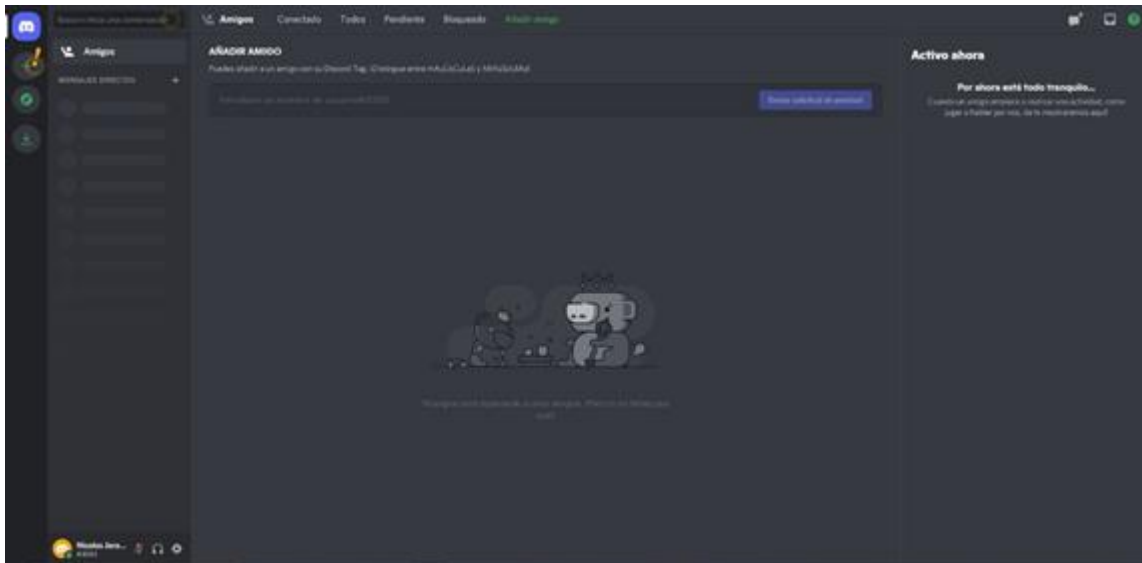


Una vez hecho el respectivo registro en la app, recibirás un correo para verificar tu cuenta.

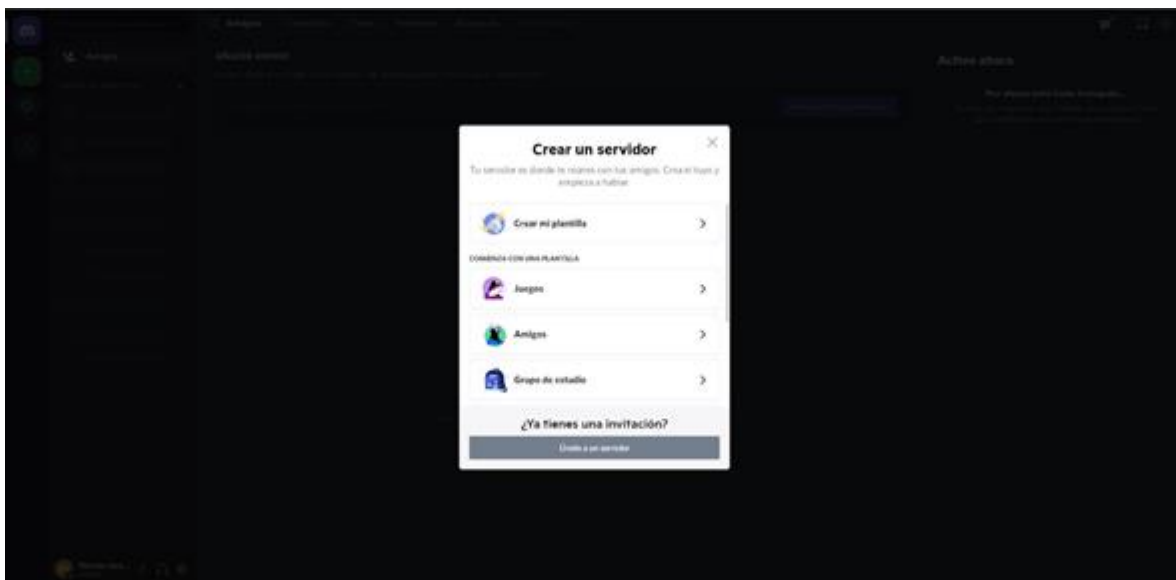


¿Cómo entrar al servidor Cátedra de la paz?

Una vez terminado el proceso de registro te encontrarás con la interfaz de usuario principal

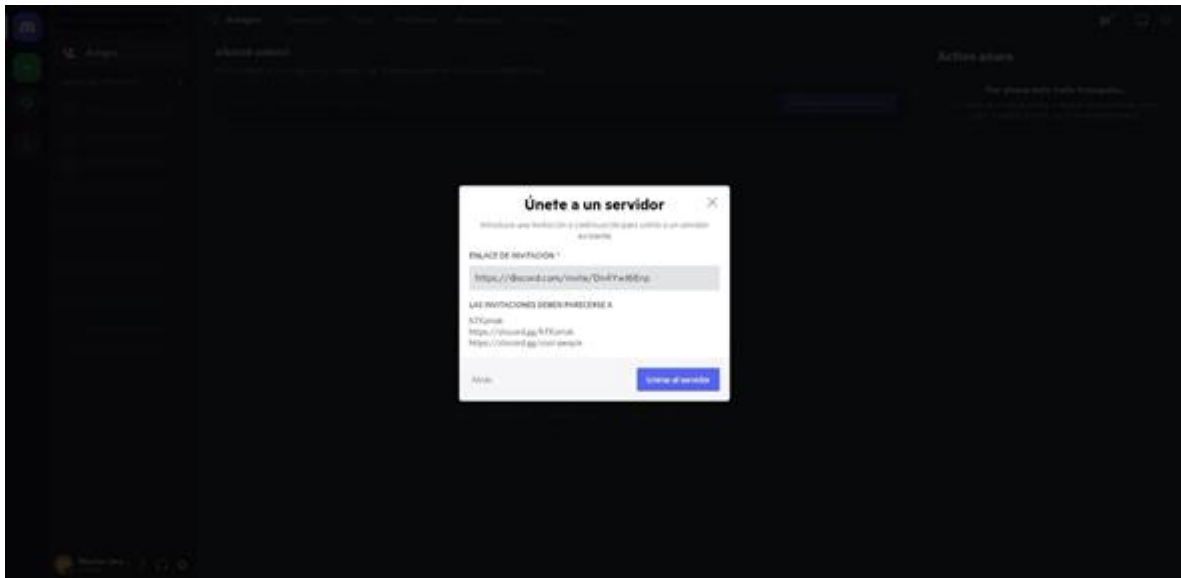


La aplicación cuenta con una guía de navegación básica que le ayudará a configurar la aplicación. En este caso, el objetivo principal será entrar al canal de Discord “Servidor Catedral de la paz” para eso hay que remitirnos al símbolo + que aparece en la parte superior izquierda. Al darle clic nos aparecerá la siguiente pestaña, en dicha ventana daremos clic en la última opción que dice “unirse a un servidor”.

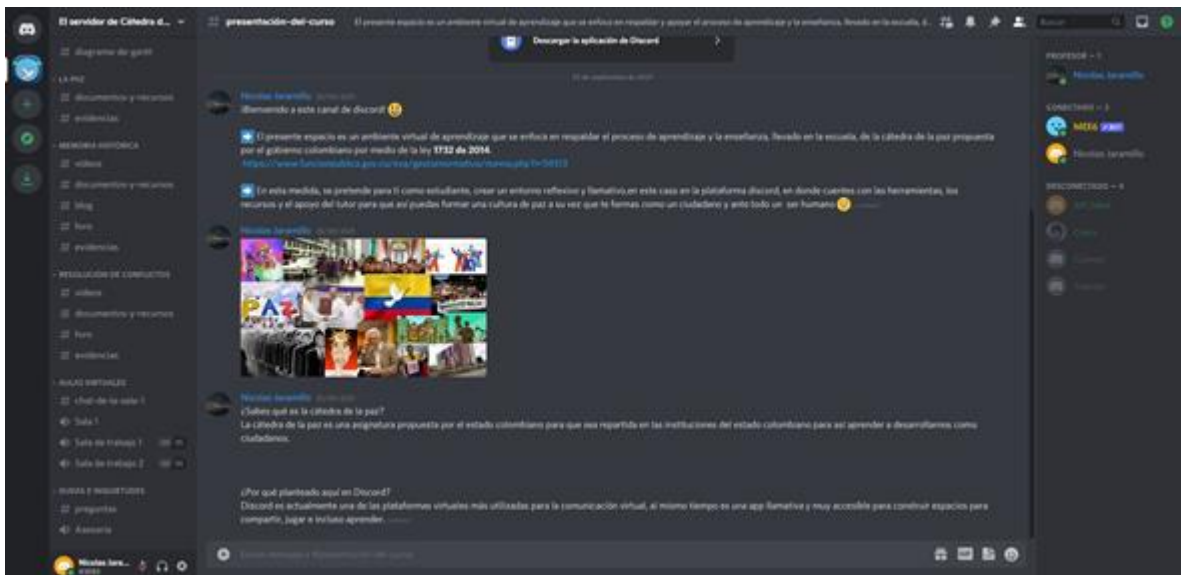


Luego, emergerá una nueva ventana en donde se nos pedirá una invitación o un link para acceder al servidor en el que estemos interesados. En este caso accederemos al servidor de la 74

cátedra de la paz por medio del siguiente hipervínculo
<https://discord.com/invite/Dn4YwJ6Enp>.



Una vez clickeamos la opción unirse al servidor, ya estaremos dentro, y lo primero nos aparecerá será la visualización principal del “ambiente virtual de aprendizaje Cátedra de la paz”.



A primera vista, vamos a poder visualizar tres bloques bastante diferenciados, en el izquierdo (encerrado con un cuadrado azul) podremos encontrar los diferentes módulos de aprendizaje a los cuales podremos acceder con un simple clic. En la parte central los canales de texto donde se puede interactuar con los sujetos presentes en el curso, y por último el bloque derecho (representado en el cuadro rojo) en donde podemos ver los usuarios conectados con los que podemos conversar.

Ahora bien, este pequeño manual solo presenta el proceso directo para acceder al ambiente de aprendizaje Cátedra de la paz, si acude al siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=h76zzXsfs04> podrá ver un video tutorial que funciona a modo de orientación de la plataforma Discord, además de las otras opciones que nos ofrece la app.

ANEXO 2

GUÍA DE ACTIVIDADES:

En el presente documento se presenta la ruta metodológica que se debe tener en cuenta para realizar las actividades propuestas en el ambiente virtual de aprendizaje. El presente archivo funcionará pues a modo de guía para que el profesor a cargo pueda llevar a cabo las actividades de manera satisfactoria.

Actividad 1 Inducción al ambiente:

Para esta ocasión el profesor deberá encargarse de brindar un acercamiento general al uso de la plataforma Discord. Tendrá asimismo que presentar las actividades propuestas que componen la ruta de desarrollo secuencial pensada para el ambiente virtual. El docente instará a los estudiantes a presentarse en el foro y a interactuar con los demás miembros del curso en el apartado *#presentación-de-participantes* del canal de Discord. Se hará uso de la “infografía de la Cátedra de la paz” que se encuentra en el apartado *#recursos-para-las-actividades*. En dicha infografía están las instrucciones de la prueba diagnóstica que tienen que realizar los estudiantes.

Actividad 2: ¿Qué es la paz?

En este encuentro, profesor y estudiantes tratarán de construir consenso en torno al término Paz, Paz Positiva y Paz negativa, a partir del diálogo e intercambio de saberes. En segundo lugar, se debe pasar de la formulación del término Paz a una mirada crítica del asunto aplicado al contexto colombiano. Se propone como recurso el archivo “Paz_Positiva_negativa_e_imperfecta” que se encuentra en el canal *#documentos* del módulo *Recursos para el docente*. Además de eso, el docente contará con un recurso visual que en este caso son las diapositivas “Paz: Positiva y Negativa”, que le servirán de sustento teórico. La actividad incluye al final la descripción de la actividad autónoma que deben realizar los estudiantes para el siguiente encuentro.

Actividad 3: Exposición de acuerdos para la paz

En esta actividad se espera que el docente tome un rol secundario. Por eso, para esta reunión los estudiantes se han de encargar de la presentación del compromiso acordado en la actividad anterior mediante una exposición. El docente fungirá profesor como observador para así calificar el desempeño de cada grupo de estudiantes, en relación con la exposición que se llevó a cabo. Se sugiere utilizar la rúbrica evaluativa de exposiciones, incluida en el documento “rúbricas evaluativas para las actividades”, con el fin de valorar el desempeño de cada uno de los grupos de trabajo.

Actividad 4: Blog mis memorias

El propósito de esta reunión va a ser la construcción colectiva del término memoria en sentido individual, colectivo e histórico. Para este caso, el docente podrá hacer uso del recurso “Infografía sobre la memoria” pues en dicho recurso se encuentra un bagaje teórico que puede ayudar en la construcción de un consenso respecto al tema. Además, en dicho recurso se encuentra plasmada la actividad que deben realizar los estudiantes al final de la sesión.

Datos importantes que deben ser tenidos en cuenta para la realización de la actividad: La vivencia debe incluir una fecha y una narración secuencial de cómo son recordados los eventos.

La construcción de la vivencia le va a permitir al estudiante acercarse al término de memoria y la manera en que como este se manifiesta en su diario vivir pues la memoria hace parte en la construcción de su identidad.

Por último, se propone un cierre a partir del diálogo entre estudiantes y docente sobre la reflexión del uso de la memoria.

Actividad 5: Proyección documental *No hubo tiempo para la tristeza*

Para esta sesión se va a realizar la proyección del documental *No hubo tiempo para la tristeza*. En dicha reunión, al finalizar, se propone un diálogo a partir de lo visto en el documental. Para la realización de dicho diálogo el profesor se puede basar en las siguientes preguntas para impulsar el conversatorio:

¿Qué impresiones te dejó el documental?

¿Si la democracia es el reconocimiento de la diferencia, la guerra qué viene siendo?

¿Reconoces algún conflicto en específico en tu barrio o ciudad?

¿Para qué crees que sirve hacer memoria de los hechos del conflicto?

¿Qué entiendes por la frase “la historia la escriben los vencedores”?

¿Qué piensas de las palabras “basta ya” que menciona una de las mujeres en el video?

¿Qué entiendes por la frase “aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”?

Por último, el compromiso de esta clase va a ser la redacción de una reseña acerca del documental visto en clase. Este documento debe ser plasmado en el apartado de # *evidencias* que se encuentra en el módulo de memoria histórica.

Actividad 6: Foro memoria colectiva

Los estudiantes van a formar grupos de tres integrantes. Cada grupo se va encargar de construir, a partir de la memoria colectiva, un recuerdo o una situación compartida por todos

los miembros del grupo. Cada grupo va tener que hacer una narración de dicha vivencia en el #*Foro-memoria-colectiva* que se encuentra en Discord.

Datos importantes para la realización de la actividad: la vivencia debe incluir una fecha y una narración secuencial de cómo son recordados los eventos. Al final se revisa cómo ese recuerdo puede cambiar o ser similar, según la perspectiva de cada uno de los integrantes del grupo.

Actividad 7: Acercamiento a los conflictos y la forma de solucionarlos.

Para este encuentro se va hacer la construcción de un consenso del conflicto y los componentes de este. Para ello el profesor contará con las diapositivas “Resolución de conflictos” que se encuentran en la sección de #*recursos-para las clases* del módulo *recursos para el docente*. En este caso, la clase se fundamenta principalmente en el diálogo e intercambio de saberes entre profesor y estudiantes.

Actividad 8: Cineforo: *Los colores de la montaña*

Para esta sesión se va realizar el cineforo de la película *Los colores de la montaña*. Al final de la sesión se propone un diálogo reflexivo sobre la película, la cual refleja algunos conflictos de la realidad colombiana. Para la realización de dicho diálogo el profesor puede impulsarlo a partir de las siguientes preguntas:

¿Alguien se identifica con algún personaje de la película?

¿Qué tensiones crees que se formaron entre los personajes de la película?

¿Qué solución hallan las personas para evitar el conflicto?

¿Qué actores armados logras identificar en el cortometraje?

¿Te sientes concernido por el tema de la película?

¿Crees que podrías aportar algo para resolver dichos problemas?

Finalmente, el compromiso de esta clase va a ser la construcción de una reseña sobre la película. Dicho documento debe ser subido al espacio llamado *#evidencias* que se encuentra en el módulo de resolución de conflictos.

Finalmente, el compromiso de esta clase va a ser la construcción de una reseña sobre la película, dicho documento debe ser subido al espacio llamado *#evidencias* que se encuentran en el módulo de resolución de conflictos.

Actividad 9: Debate

La última actividad planteada en el ambiente virtual consiste en la realización de un debate acerca de la migración cuyo eje estructurante tenga que ver con las estrategias de integración de la población migrante. Para la realización del debate el profesor se va a encargar de dividir el grupo de estudiantes en dos bandos, uno a favor de estrategias liberales de integración y otro a favor de medidas restrictivas y de control de los extranjeros. Una vez conformados los grupos, cada equipo va a disponer de 20 minutos para realizar una búsqueda de información con el fin de defender su posición de la mejor manera posible. Una vez pasados los 20 minutos, cada equipo escogerá un representante o vocero, mientras que el profesor ejercerá el rol de moderador. Finalmente se realizará una votación en línea que se encuentra en la sección de Resolución de conflictos en el apartado *#debate*

Para ver el enlace clic [AQUI](#)

Puntos clave para tener en cuenta durante la realización del debate:

- 1) No interrumpir cuando un estudiante esté hablando, el elemento primordial para que se desarrolle el debate es ante todo el respeto.
- 2) Se debe mantener el silencio en el salón.
- 3) En caso de que el representante no pueda hablar, otro compañero puede ayudarlo tomando la palabra.

ANEXO 3:

Rúbricas Evaluativas para las actividades:

En este apartado del documento se encuentra el componente de rúbricas evaluativas aplicables a las actividades propuestas en el ambiente virtual de aprendizaje. Tenga presente que para cada actividad del curso debe aplicar la rúbrica respectiva.

Rúbrica para la exposición (Actividad 3)

| Escala de calificación | | | | | |
|--------------------------------------|---|---|--|---|--|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No fue posible evaluar la actividad. | Muestra una postura sin sustento de los temas abordados. Al mismo tiempo, no genera espacios de interacción con los demás estudiantes evidenciando la falta de interés por los temas abordados y la postura de los demás. | Aplica una argumentación limitada de las ideas expresadas. Sin embargo, es reducido el espacio de reflexión con otros estudiantes privándolo de construir conocimiento colectivo. | Presenta la información con ideas claras generando algunos espacios de reflexión y diálogo con los demás. No obstante, el contenido del tema y la argumentación es limitada. Dando la oportunidad a mejoras en un futuro | Destaca ideas con claridad y relativo argumento, permitiendo inferir que hay una oportunidad para profundizar los elementos de estudio. Además de ello, escucha atentamente a los demás y procura interactuar con ellos en búsqueda de adquirir y compartir | Argumenta con coherencia y soporte teórico sus puntos de vista, expresando además respeto por las demás opiniones. Del mismo modo, en sus intervenciones evidencia interés por los acuerdos de paz, empleando el diálogo como alternativa para construir una sociedad. |

| | | | | | |
|--|--|--|--|-----------------------|--|
| | | | | nuevos conocimientos. | |
|--|--|--|--|-----------------------|--|

Rubrica para las reseñas de las actividades: cineforo y proyección de documental.

| Escala de calificación | | | | | |
|--------------------------------------|---|--|--|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No fue posible evaluar la actividad. | Muestra una postura sin sustento del tema abordado. Al mismo tiempo, no genera una postura crítica ni mucho menos reflexiva frente al material. | Aplica una argumentación limitada de las ideas expresadas. A pesar de ello, es reducido el espacio de reflexión. | Presenta la información con ideas claras generando algunos espacios de reflexión y diálogo con los demás. No obstante, el contenido del tema y la argumentación es limitada. Dando la oportunidad a mejoras en un futuro | Destaca ideas con claridad y relativo argumento, permitiendo inferir que hay una oportunidad para profundizar los elementos de estudio. Además de ello, procura dar un punto de vista crítico respecto al material usado. | Argumenta con coherencia y soporte teórico sus puntos de vista, además de ello fue propositivo y maneja una estructura coherente para que se pudiera comprender de manera fácil el producto. Del mismo modo, aporta su punto de vista crítico y reflexivo, respecto a la fuente implementada. |

Rubrica para las actividades de debate, foro memoria colectiva, blog mis memorias y de inducción del ambiente: Para el caso de estas actividades, cada una de ellas terminan siendo un ejercicio diferente, sin embargo, cada una de ellas comparte un elemento en común que es la intención y la participación activa de cada estudiante. En este sentido, se presenta la siguiente rúbrica para revisar las actividades de forma general.

| Escala de calificación | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|---|--|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No fue posible evaluar la actividad. | Muestra una postura sin sustento de los temas abordados. Al mismo tiempo, no genera espacios de interacción con los demás estudiantes evidenciando la falta de interés por el tema abordado y la postura de los demás. | Expresa una argumentación limitada de las ideas expresadas. Además de ello, es reducido el espacio de reflexión e interacción con otros estudiantes. | Demuestra la información con ideas claras generando algunos espacios de reflexión y diálogo con los demás. No obstante, el contenido del tema y la argumentación es limitada. Dando la oportunidad a mejoras en un futuro. | desarrolla ideas con claridad y relativo argumento, permitiendo inferir que hay una oportunidad para profundizar los elementos de estudio. Además de ello, observa y analiza atentamente los aportes de los demás y procura interactuar con sus pares en búsqueda de adquirir y compartir nuevos conocimientos. | Establece con coherencia y soporte teórico sus puntos de vista, expresando además respeto por las demás opiniones. Del mismo modo, en sus intervenciones evidencia interés por la actividad propuesta empleando el diálogo y la comunicación asertiva. |

Finalmente, para los apartados de autoevaluación y de coevaluación de las actividades y el trabajo realizado por los estudiantes.

Se proponen los siguientes cuestionarios:

Autoevaluación:

La autoevaluación responde a un ejercicio reflexivo e intrapersonal en el que tú como estudiante revisar que tan adecuadamente participaste en las actividades y los ejercicios propuestos en el ambiente virtual de aprendizaje de forma general. Marca con una X la opción que creas más acertada.

Nombres y apellidos:

- 1) Participó de forma activa durante el desarrollo de las actividades del ambiente virtual de aprendizaje:

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 2) Actuó constructivamente de forma que realizó aportes para la construcción de aprendizajes, tanto míos como de mis compañeros.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 3) Reflexiono y soy consciente frente a la realidad colombiana expuesta a partir de las actividades realizadas del ambiente virtual de aprendizaje de Discord.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 4) Soy puntual con la entrega de los productos y con la participación de las actividades.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 5) Escucho activamente a los demás y participó en las diferentes secciones propuestas en el ambiente virtual de aprendizaje de Discord.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

Coevaluación:

La coevaluación en este caso es un ejercicio reflexivo, sin embargo, este tiene el objetivo de valorar los procesos y desempeño de tus compañeros. En este caso vas a tener que responder las preguntas del siguiente cuestionario haciendo un análisis del compromiso, comportamiento, y participación de tu compañero durante el trabajo realizado en el ambiente virtual de aprendizaje. Marca con una X la opción que creas más acertada.

Nombre y apellidos del evaluador:

Nombre y apellidos del evaluado:

- 1) Participa activamente en las actividades propuestas del ambiente virtual de aprendizaje.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 2) Cumple con las tareas y trabajos asignados, demostrando compromiso y entregándoles puntualmente.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 3) Está al pendiente del aprendizaje de sí mismo y el de los compañeros y compañeras que lo rodean.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 4) Participa activamente en los espacios de aprendizaje, dando su punto de vista y aportando argumentos relacionados con el tema trabajado.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

- 5) Respeta el punto de vista y los aportes realizados por cada uno de sus compañeros y compañeras.

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

BITÁCORA PLANACIÓN CATEDRA DE LA PAZ

Esta plantilla responde al conjunto de planificaciones y actividades propuestas para desarrollar en el ambiente virtual de aprendizaje. Si bien se presenta una secuencia lógica sugerida para su aplicación, cada uno se debe entender como un hito, pues las actividades aquí presentadas pueden ser aplicadas de forma no secuencial, es decir si un profesor desea utilizar únicamente una actividad podrá hacerlo al día 30 de cada.

| PLANACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|--|---|---|---|---|---|---|---|
| No. Sesión | Nivel escolar (Grado, curso) | Número de estudiantes a atender | Etiqueta | Nombre de la actividad | Objetivo o propósito de formación | Descripción de las actividades | Ruta para el desarrollo de las actividades | Recursos | Estrategias didácticas | Compromiso | Herramienta tecnológica |
| 1 | Indicar el grado o curso de la población con la que se trabajará en la práctica pedagógica | Indicar el número de estudiantes con los que se trabajará | Introducción al ambiente virtual de aprendizaje | Este apartado responde al nombre que se asigna a la actividad. | De acuerdo con su formación pedagógica y disciplinaria, señalar el objetivo o propósito de formación a desarrollar en la sesión | Teniendo en cuenta las actividades propuestas por el grupo de docentes en el estado de emergencia actual, describir la actividad propuesta en práctica pedagógica de acuerdo a su concepción y filosofía. | Haga un breve resumen de la secuencia de actividades propuestas para el desarrollo de la actividad propuesta en práctica pedagógica | Indique los recursos a utilizar en la sesión | Señale los saberes, metodologías, estrategias, etc. que serán fundamentales para el desarrollo de la actividad en práctica pedagógica. | Reservación de espacio a la actividad planeada que servirá para realizar las actividades para el próximo encuentro | Herramienta tecnológica que se va a utilizar en la práctica pedagógica. |
| 1 | | | Introducción al ambiente virtual de aprendizaje | "Introducción al ambiente" | Comprender el valor del reconocimiento del curso virtual durante la sesión para la paz. | 1) Repetir el valor de la plataforma Discord. 2) Repetir el valor de los contenidos de la sesión. 3) Repetir el valor de la sesión de la paz. | 1) Descripción de la plataforma discord. 2) Presentación del grupo de docentes en el estado de emergencia actual. 3) Descripción de la actividad propuesta en práctica pedagógica de acuerdo a su concepción y filosofía. | Infografía de la presentación del curso y programa del diagnóstico. | La estrategia para esta clase es responder a las preguntas de los estudiantes, de a conocer el contenido, de a conocer el avance de ambiente virtual y de a conocer el avance de la actividad propuesta en práctica pedagógica. Se hará mediante el diálogo para así conocer cuáles pueden ser sus inquietudes o dudas. | Responder las preguntas de la infografía y sabillas en Discord. Se recomienda al docente evaluar estas respuestas para el próximo encuentro. | |
| 2 | | | La Paz por positiva y por negativa | "¿Qué es la Paz?" | Comprender el concepto de paz desde diferentes perspectivas filosóficas y políticas y lo hace en el contexto actual colombiano. | 1) Definición de paz. 2) Definición de paz. 3) Definición de paz. | 1) Definición de paz. 2) Definición de paz. 3) Definición de paz. | Dispositivos flexivos y negativos | La estrategia consiste en definir su concepción de paz, por otro lado, van a evaluar el ejercicio magistral, se va a hacer posteriormente la participación de los estudiantes en la actividad propuesta para la clase se encuentran los parámetros de la actividad. | Los estudiantes van a evaluar una exposición en donde van a definir su concepción de paz, por otro lado, van a evaluar el ejercicio magistral, se va a hacer posteriormente la participación de los estudiantes en la actividad propuesta para la clase se encuentran los parámetros de la actividad. | |
| 3 | | | La Paz por positiva y por negativa | "Exposición de acuerdos para la paz" | Entender qué es la paz y cómo se refleja en nuestra realidad social. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Exposición de los acuerdos para la paz. 3) Exposición de los acuerdos para la paz. | 1) Exposición de la paz por parte de los estudiantes. 2) Corrección y reflexión. | N/A | La estrategia que se utiliza es la exposición, para por medio de esta los estudiantes van a hablar de los acuerdos para la paz. 2) Corrección y reflexión. | N/A | |
| 4 | | | Memoria histórica, individual y colectiva | "Blog mis memorias" | Adoptar y fortalecer los conocimientos aprendidos sobre la memoria histórica en un blog. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Exposición de los acuerdos para la paz. 3) Exposición de los acuerdos para la paz. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Corrección y reflexión. | Infografía sobre la memoria. | La estrategia consiste en exponer una vez cada uno su experiencia para los estudiantes y formar parte de su memoria. | N/A | |
| 5 | | | Memoria histórica, individual y colectiva | "Preparación documental de la memoria histórica" | Organizar y comprender el valor de la memoria histórica en un documento propuesto para la clase. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Exposición de los acuerdos para la paz. 3) Exposición de los acuerdos para la paz. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Corrección y reflexión. | Infografía sobre la memoria. | El documento representa una experiencia de memoria histórica, se va a exponer una vez cada uno su experiencia para los estudiantes y formar parte de su memoria. | N/A | |
| 6 | | | Memoria histórica, individual y colectiva | "Foro memoria colectiva" | Comprender el valor de la memoria colectiva para así usarla de manera adecuada. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Exposición de los acuerdos para la paz. 3) Exposición de los acuerdos para la paz. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Corrección y reflexión. | Documento que para hacer la actividad. | Por medio del foro los estudiantes van a exponer una vez cada uno su experiencia para los estudiantes y formar parte de su memoria. | N/A | |
| 7 | | | Resolución de conflictos | "Resolución de conflictos" | Comprender qué es el término conflicto, los componentes de este y algunos métodos propuestos para su resolución. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Exposición de los acuerdos para la paz. 3) Exposición de los acuerdos para la paz. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Corrección y reflexión. | Dispositivos flexivos y negativos | Por medio del diálogo se van a exponer una vez cada uno su experiencia para los estudiantes y formar parte de su memoria. | N/A | |
| 8 | | | Resolución de conflictos | "Conflicto: los valores de la memoria" | Reflexión y reflexión de la película | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Exposición de los acuerdos para la paz. 3) Exposición de los acuerdos para la paz. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Corrección y reflexión. | Dispositivos flexivos y negativos | Por medio de la reflexión de la película se van a exponer una vez cada uno su experiencia para los estudiantes y formar parte de su memoria. | N/A | |
| 9 | | | Resolución de conflictos | "Debate" | Comprender y argumentar en el debate propuesto para la clase. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Exposición de los acuerdos para la paz. 3) Exposición de los acuerdos para la paz. | 1) Exposición de los acuerdos para la paz. 2) Corrección y reflexión. | Documento que para hacer la actividad. | Por medio del debate se van a exponer una vez cada uno su experiencia para los estudiantes y formar parte de su memoria. | N/A | |